

Estrategia para la inclusión social de la población gitana 2025 – 2029

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Antecedentes, relevancia y oportunidad	3
1.2. Proceso de construcción y diseño de la estrategia	5
2. MARCO DE REFERENCIA Y PRINCIPIOS RECTORES	9
2.1. Principios rectores	17
3. DIAGNÓSTICO Y RETOS ESTRATÉGICOS	18
3.1. Estimación de la población gitana en Cantabria	18
3.2. Educación y formación	21
3.3. Empleo e inserción sociolaboral	31
3.4. Vivienda e inclusión residencial	39
3.5. Salud e inclusión sociosanitaria	48
3.6. Igualdad y no discriminación y participación	54
4. MARCO ESTRATÉGICO	63
4.1. Planteamiento estratégico	63
4.2. Líneas estratégicas	64
5. MODELO DE GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	93
5.1. Modelo de gobernanza	93
5.2. Seguimiento, evaluación y transferencia de conocimiento	94
6. BIBLIOGRAFÍA	99

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes, relevancia y oportunidad

La población gitana continúa enfrentándose a desigualdades, situaciones de discriminación y antigitanismo que merman el goce efectivo de derechos y restringen su participación y aportación al conjunto de la sociedad española (CEDRE, 2024; Fundación Secretariado Gitano, 2023a; FOESSA, 2022). Estas problemáticas hunden sus raíces en la historia de España, adquiriendo un carácter estructural que explica las dinámicas de exclusión social y de discriminación que se observan al presente, y, junto a otros factores como el género o la edad, la situación especialmente vulnerable que viven las mujeres, niños/as y jóvenes gitanos (Hernández, García y Gehrig, 2019).

Este escenario no puede obviar la existencia de avances significativos a nivel social como en el ámbito europeo y español, particularmente en los últimos quince años. Así, en respuesta al reconocimiento del imperativo de implementar políticas públicas efectivas, la adopción de marcos programáticos en una y otra esfera, en 2011¹ y 2012², respectivamente, ha asentado los principios y actuaciones para el desarrollo de instrumentos homólogos en diferentes niveles de las administraciones públicas.

La actual *Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030* (en adelante, la Estrategia nacional), sigue el enfoque dado por el nuevo Marco Estratégico Europeo 2020-2030 y recoge los aprendizajes evaluados en su ciclo previo. Establece a través de sus tres ejes la complementariedad necesaria entre políticas sectoriales, fundamentales para lograr una inclusión plena de colectivos desfavorecidos desde un enfoque integral, y políticas dirigidas a impulsar la igualdad de oportunidades y no discriminación, incluyendo la igualdad de género y la lucha contra el

¹ Marco de la Unión Europea para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana 2011-2020.

² Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana 2012-2020. Previamente, en 2010, se aprobó el primer Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012.

antigitanismo, así como a garantizar la participación de la población gitana y de sus entidades representativas. Bastiones sin los cuales no puede lograrse ningún avance en materia de inclusión.

En ese marco, el Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad dispuso la elaboración de una estrategia autonómica que estableciera, de forma participativa e integral, las coordenadas principales para hacer efectiva la promoción de la inclusión, la igualdad de oportunidades y la participación de la población gitana residente en esta comunidad. En su fase diagnóstica, realizada entre 2022 y 2023, y de elaboración, durante 2024, mediante la implicación del conjunto de agentes sociales y de la población gitana y sus entidades representativas, se ha reafirmado la relevancia y oportunidad de este instrumento, así como el consenso existente sobre su enfoque, alineado con el marco nacional y europeo.

En tal sentido, el reconocimiento conjunto de retos prioritarios en torno a las desigualdades en el acceso al empleo y a la vivienda, el desconocimiento e invisibilización de la Historia y la Cultura gitana, así como la necesidad de implicación activa de la población gitana y sus entidades representativas, subrayan la importancia de diseñar una estrategia regional que responda, de forma efectiva y sostenible, a las necesidades y oportunidades específicas del territorio. Por su parte, desde 2017 el *Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en Cantabria*, ejerce como órgano colegiado consultivo y de participación en el diseño de políticas públicas, con representantes de la administración pública autonómica y local y del tejido asociativo gitano. Dicho Consejo nace en un terreno previamente abonado por iniciativas públicas y privadas, desarrolladas en el ámbito educativo, sociolaboral, sanitario, de vivienda, así como de promoción de la cultura del Pueblo Gitano.

La *Estrategia para la inclusión social de la población gitana 2025 - 2029* (en adelante, la Estrategia) tiene, entonces, por finalidad aportar un *marco común*, territorialmente adecuado, consensuado y evaluable, que articule e impulse los

esfuerzos existentes y sume nuevos para mejorar las condiciones de vida de la población gitana cántabra. Su alineación con el marco estratégico de ámbito estatal y europeo citados y con otras políticas autonómicas en marcha, permitirá, asimismo, asentar un enfoque integral y coordinado entre diferentes sectores, agentes y medidas implementadas, así como garantizar su seguimiento y evaluación en aras de la transparencia, la promoción de la participación y la mejora continua.

1.2. Proceso de construcción y diseño de la estrategia

El proceso de construcción de la Estrategia se diseñó y llevó a cabo desde un **enfoque participativo** en todas sus fases, contando con un conjunto amplio de agentes sociales de Cantabria. Entre estos, cabe mencionar, de modo fundamental:

Gobierno de Cantabria

- DG Dependencia, Atención Sociosanitaria y Soledad no Deseada (coordinación).
- DG Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.
- DG Inclusión Social, Familias e Igualdad.
- DG Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica.
- DG de Planificación, Ordenación, Gestión del Conocimiento y Salud Digital.
- DG de Salud Pública.
- DG Vivienda y Arquitectura.
- Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).
- Servicio Cántabro de Empleo.
- Observatorio de Salud Pública.
- Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).
- Unidad Técnica de Equidad Educativa y Convivencia.
- Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF).

Entidades locales

- Ayuntamiento de Colindres.
- Ayuntamiento de Camargo.
- Ayuntamiento de Santoña.
- Ayuntamiento de Torrelavega.
- Ayuntamiento de Santander.

Organizaciones gitanas y entidades sociales

- Plataforma Romanés.
- Asociación Contigo Creando.
- Asociación Gitana de Santoña.
- Asociación Arate Caló.
- Asociación de mujeres gitanas progresistas.
- Fundación Secretariado Gitano (FSG).
- Centro Social Bellavista.
- Proyecto de activación social y laboral proyecto Asón.

Población gitana

- Mujeres gitanas.
- Jóvenes gitanos/as.
- Familias residentes en poblados de Cueto y Colindres.

Dicho proceso estuvo coordinado por el Servicio de Planificación y Evaluación Social de la Dirección General de Dependencia, Atención Sociosanitaria y Soledad no Deseada, perteneciente a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Gobierno de Cantabria; y se organizó en 2 fases: fase 1 de diagnóstico y elaboración de bases preliminares en 2022-2023 y fase 2 de elaboración de la estrategia en 2024-2025, desarrolladas a continuación:

Fase 1 de diagnóstico y elaboración de bases preliminares: 2022-2023

Con el apoyo técnico del Grupo Alter de investigación de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) se realizó el documento de *Diagnóstico y bases preliminares para una estrategia de inclusión de la población gitana en Cantabria a partir de la perspectiva de los actores clave y la propia comunidad gitana*, finalizado en junio de 2023. La metodología aplicada fue cualitativa y obtuvo una visión diagnóstica de las problemáticas principales, así como de las respuestas generadas hasta el momento, desde la perspectiva y valoraciones de los diferentes agentes sociales. Esta elección metodológica se propuso contrarrestar, en parte, el reto que supone la complejidad de acceso a información y conocimiento de la realidad de la población gitana en Cantabria y sobre su participación en los sistemas de protección existentes.

Para ello, se aplicaron las siguientes técnicas durante 2022:

- **Análisis documental:** estudios a nivel estatal y regional desarrollados por organizaciones sociales (Fundación Secretariado Gitano) y por el Observatorio de Salud Pública; documentación de instrumentos y dispositivos de titularidad pública existentes (convenios, subvenciones, etc.).
- **Grupos de discusión:** con 1. Asociaciones y entidades gitanas; 2. Mujeres gitanas; y 3. Juventud gitana.
- **Entrevistas en profundidad individuales y grupales:** 19 entrevistas a perfiles responsables y técnicos de organismos públicos y de asociaciones gitanas de ámbito local, incluyendo en estas últimas agentes mediadores y personal voluntario.
- **Relatos de vida:** 3 familias gitanas residentes en poblados de Cueto y Colindres.

Los resultados se organizaron en cuatro apartados principales: 1. Educación y formación; 2. Empleo e inserción social; 3. Vivienda e inclusión residencial; 4. Salud e inclusión sociosanitaria.

Fase 2 de elaboración de la estrategia: 2024-2025

La fase de elaboración de la Estrategia se realizó con el apoyo técnico de la Consultora i4d!, combinado enfoques y elementos metodológicos desde el prisma de reforzar su carácter participativo, así como su evaluabilidad. En tal sentido, se incorporó un *enfoque dialógico*, centrado en la construcción colectiva del conocimiento (Alexander, 2002; Abma, 2001); un *enfoque de género interseccional*, que toma en cuenta la situación de mujeres y niñas y jóvenes gitanas de modo transversal (True, 2003; Lombardo y Agustín, 2016; La Parra Casado, 2017); y un *enfoque basado en la Teoría del cambio* (Weiss, 1995; Sullivan, Barnes y Matka, 2002), como herramienta de planificación y evaluación que introduce una narración estructurada sobre los cambios proyectados desde la situación actual y las acciones conducentes a lograrlos.

Estos enfoques se plasmaron en las siguientes técnicas, desarrolladas entre agosto de 2024 y enero de 2025:

- **Análisis documental:** sistematización y actualización de estudios, documentación e información derivada de la fase diagnóstica; incluyendo el marco programático estatal y autonómico relevante,
- **Trabajo de campo y co-creación:**
 1. Entrevistas semiestructuradas (8) a agentes públicos y organizaciones gitanas dirigidas a actualizar información diagnóstica y claves de trabajo en relación con los ejes propuestos por la Estrategia nacional.
 2. Espacios de co-creación (2) con el conjunto de agentes sociales para el desarrollo de las visiones de cambio y la definición y priorización de medidas que permitan arribar a estas, respectivamente. Estos espacios se articularon en torno a los ejes de la Estrategia nacional y de los cuatro ámbitos abordados en la fase diagnóstica. El trabajo se

focalizó, asimismo, en los grupos prioritarios: niñez, juventud, personas mayores, mujeres y población general.

- **Triangulación** de fuentes y hallazgos y elaboración del documento final.

En esta fase participaron un total de 29 personas, siendo 19 mujeres y 10 hombres; 13 del Gobierno de Cantabria, 5 de entidades locales y 11 de organizaciones gitanas y entidades sociales.

2. MARCO DE REFERENCIA Y PRINCIPIOS RECTORES

La presente Estrategia ha sido diseñada y estructurada acorde a un marco de referencia que incorpora los principios y directrices establecidos en instrumentos clave a nivel europeo, nacional y autonómico; tal como se comenta a continuación.

A nivel europeo

De forma específica, la Estrategia se alinea con los siguientes instrumentos:

1. Marco europeo para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de la Población Gitana y la Agenda 2030 (2021-2030).

Los aprendizajes acumulados desde la adopción del primer instrumento desarrollado en esta materia en 2011 revirtieron en el impulso de un nuevo enfoque conceptual y en la definición de los compromisos aplicables a los Estados miembro, tal como recoge la Estrategia nacional, y, por tanto, como se sigue en el presente documento. De modo principal, se atiende a:

- Un enfoque que supere la integración socioeconómica, centrada en políticas sectoriales, y se base en tres ejes fundamentales: inclusión social, igualdad efectiva y participación de la población gitana en todos los niveles.
- La transversalidad de este enfoque en todas las actuaciones desarrolladas y la combinación de medidas específicas (target) de

promoción con medidas generalistas (mainstreaming) que garanticen el acceso equitativo de la población gitana.

- La mejora de los mecanismos de coordinación y cooperación entre agentes, incluyendo a la población gitana, y el compromiso con la rendición de cuentas, la medición de avances y la evaluación de las políticas desarrolladas.
- El reconocimiento de la diversidad de la población gitana y su interseccionalidad con el género, la edad, la discapacidad o la procedencia; identificando grupos prioritarios tales como infancia, jóvenes, mujeres, entre otros.

2. Recomendación CM/Rec (2020) del Consejo de Europa a los Estados miembros, adoptada por el Comité de Ministros sobre la integración de la historia del pueblo gitano en los programas escolares y materiales pedagógicos, de 1 de julio de 2020.

En reconocimiento de la invisibilización y la subestimación de la historia y la contribución al patrimonio cultural europeo del Pueblo Gitano, esta recomendación procura ser un vehículo para el fomento de la diversidad y el diálogo intercultural en educación, así como para combatir el antigitanismo. La propuesta de desarrollo de materiales educativos y formación del personal docente, así como la cooperación con expertos/as y la sociedad civil, son aspectos clave de alineación con la presente Estrategia. En esta línea, se tienen consideración aquellos materiales y el protocolo orientativo puestos a disposición por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del gobierno español en colaboración con el Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

3. Una Unión de la igualdad: Plan de Acción de la Unión Europea Antirracismo para 2020-2025.

La presente Estrategia encuentra fundamento en dicho instrumento en su referencia a las políticas de inclusión y reconocimiento de la cultura y la historia del Pueblo Gitano (CM/Rec2020), a políticas para enfrentar el racismo

y el antigitanismo en todas sus formas, con especial atención a los discursos de odio, así como a la movilización de fondos europeos destinados a estos fines.

Además, de modo transversal, la Estrategia atenderá a los principales marcos europeos referentes a la no discriminación, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible, teniendo como referencia principal los siguientes instrumentos:

- **Recomendación del Consejo de 12 de marzo de 2021 sobre la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana**, que apela a los Estados miembros para que adopten marcos estratégicos nacionales para la inclusión de la población gitana.
- **Recomendación de Política General nº 13 de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa (ECRI)**, que establece la lucha contra el antigitanismo como forma de racismo que presenta un carácter estructural, histórico e institucional.
- **Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000**, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico.
- **Convención para la Eliminación de la discriminación racial y recomendaciones asociadas.**
- **Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas, Asamblea General 25-9-2015.**
- **Pilar Europeo de Derechos Sociales y su Plan de Acción.**

A nivel nacional

De modo particular, cabe señalar los siguientes instrumentos:

1. Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030.

La alineación con el marco europeo se plasma en su planteamiento estratégico a partir de sus tres ejes principales de inclusión social, igualdad de oportunidades y no discriminación, y participación y empoderamiento. La presente Estrategia sigue dicho enfoque y planteamiento, considerando, a su vez, las orientaciones de actuación dirigidas a las comunidades autónomas, así como aquellos objetivos e indicadores que han sido pertinentes para el contexto cántabro y el proceso de elaboración realizado en la presente Estrategia.

Asimismo, se han tenido en cuenta los aprendizajes y recomendaciones recogidos en la **Evaluación final** de la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana 2012-2020; en particular:

- La atención a la articulación entre medidas específicas (target) concernientes a la población gitana y las medidas de inclusión generalistas (mainstreaming).
- El cambio de enfoque, nivelando en intensidad e importancia los ejes de inclusión, igualdad y no discriminación y participación.
- Los mecanismos de seguimiento y evaluación a partir de la medición de avances y la recolección de datos periódicos.
- El refuerzo del sistema de gobernanza con la implicación de los diferentes organismos públicos (en este caso, del gobierno autonómico y las entidades locales) y el movimiento asociativo gitano local.

2. Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión contra el Racismo y la Xenofobia (2023-2027).

Como propuesta de actuación integral, este nuevo Marco aporta recomendaciones y líneas de acción que son de especial interés para la formulación de la presente Estrategia; en concreto, las políticas clave de:

- *Inclusión activa* en materia de empleo, educación y formación, sanidad, servicios sociales, vivienda y territorio, deporte y cultura, ocio y tiempo libre y otras.

- *Participación y convivencia* relativas al conjunto de agentes sociales (tejido asociativo, autoridades locales, fuerzas de seguridad, servicios de información y orientación, entre otros).
- *Prevención, sensibilización e intervención contra el racismo*, la xenofobia y la intolerancia asociada, que incluye medidas de prevención y actuación directa como de tipo formativo y de sensibilización dirigidas, entre otros, a medios de comunicación, internet y redes sociales.
- *Atención y reparación de las víctimas de racismo*, xenofobia e intolerancia asociada y trata y explotación sexual.

En este sentido, dicho Marco y la presente Estrategia se basan en la protección dada en el ámbito normativo a través de la **Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación**, que tipifica y establece medidas de sanción respecto actos de discriminación motivados por el antigitanismo, entre otros motivos; y la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Artículo 14)**; en tanto reconoce la situación de especial vulnerabilidad que enfrentan mujeres y niñas en las que converge la pertenencia a una minoría étnica, entre otras situaciones.

Además, de modo transversal, la Estrategia es coherente y se asienta en Instrumentos nacionales que atañen a la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de la sociedad española, en línea con el marco europeo de referencia. Entre estos, se destaca por su relación directa con la presente Estrategia, los siguientes:

- **Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023.**
- **Estrategia Nacional para los Derechos de la Infancia y la Adolescencia 2023-2030.**
- **Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024.**
- **Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.**

- **Plan de Garantía Juvenil Plus.**
- **Plan España Digital 2025.**
- **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, “España Puede”.**

A nivel autonómico

La presente Estrategia converge con políticas autonómicas en marcha impulsadas, de modo principal, por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad y la Consejería de Salud. Los instrumentos citados a continuación son generalistas y, por tanto, no mencionan de forma explícita a la población gitana, pero conciernen a la mejora en el acceso a servicios básicos y de las condiciones de vida de dicha población, así como, a los hogares y personas gitanas en situación o riesgo de exclusión social. A su vez, se trata de políticas clave de coordinación y colaboración interadministrativa e intersectorial durante la implementación de la Estrategia:

1. Estrategia social "Horizonte 2030", una propuesta de futuro para el Servicio Público de Servicios Sociales de Cantabria (ICASS, Consejería de Inclusión Social, juventud, Familia e Igualdad).

El Sistema Público de Servicios Sociales es un agente de clara relevancia para el desarrollo humano sostenible de la población cántabra en todas sus dimensiones (económica, social y medioambiental). Es también un agente caracterizado por su proximidad al territorio y a la ciudadanía, y por una visión holística y aterrizada de las problemáticas sociales existentes.

Así, la conceptualización de su objeto como "interacción humana" (entendida como un equilibrio entre la autonomía funcional y la integración social) establece las bases del enfoque preventivo y promocional que orienta sus objetivos y es afín a aquellos desarrollados en esta Estrategia. En igual sentido, cabe considerar las premisas de coordinación intersectorial, atención integrada, proximidad, participación e iniciativa social. Asimismo, resultan de particular relevancia por su referencia directa, los siguientes objetivos:

- *Ofrecer nuevos servicios y prestaciones que den respuesta a las necesidades sociales en clave comunitaria, especialmente aquellos centrados en el medio rural.*
- *Reforzar los servicios de proximidad, en especial el Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF) y programas dirigidos a adolescentes y a familias y personas en situación de vulnerabilidad.*
- *Poner en marcha experiencias de coordinación intersectorial y atención integrada con otros sistemas de protección social, en particular aquellas vinculadas a la parentalidad positiva y el desarrollo positivo de la infancia y adolescencia, así como los Planes locales de inclusión social, con medidas de activación para personas perceptoras de rentas de garantías de ingresos; así como los programas piloto propuestos en esta línea.*

2. Estrategia de inclusión para las personas sin hogar en Cantabria 2022- 2025

(D.G. Dependencia, Atención Sociosanitaria y Soledad no deseada, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad).

La vivienda como ámbito de inclusión es uno de los retos transversales para la población cántabra, en particular, aquella en riesgo de exclusión social. De tal modo, las medidas agrupadas en los ejes de prevención, atención, vivienda y fortalecimiento y mejora del sistema pueden beneficiar a aquellos hogares y personas gitanas que se encuentren en situación de sinhogarismo o presenten un alto riesgo de estarlo. Por su parte, el enfoque de corresponsabilidad entre agentes, integralidad de las respuestas, perspectiva de género y orientación al cambio y la rendición de cuentas, resuena con el que se propone en esta Estrategia en alineación con el marco nacional y europeo.

3. Plan de Salud Mental de Cantabria 2022-2026 (Servicio Cántabro de Salud, Consejería de Salud).

La salud mental se presenta como un reto de relevancia para la mejora del bienestar de la ciudadanía cántabra. Siendo muchas veces expresión directa

de las desigualdades sociales, la atención a la salud mental de la población es vital para lograr revertir o mitigar sus impactos negativos y favorecer la inclusión y la cohesión social. Por ello, la salud mental está incluida en los objetivos de la presente estrategia y tiene directa relación con la misión planteada en el citado Plan, en sus diferentes dimensiones:

- Mejora del conocimiento y de la atención de las necesidades de salud mental de la ciudadanía.
- Abordaje integral, multidisciplinar y multisectorial de la salud mental, particularmente en coordinación con atención primaria sociales y sanitarios y con educación.
- Participación y centralidad de la persona.
- Carácter preventivo y promocional en el cuidado de la salud mental, en particular los programas de crianza y apoyo integral a la familia (PAIF), dirigidos al alumnado de educación secundaria, así como de detección precoz en adicciones con y sin sustancia.
- Atención equitativa, atendiendo a las situaciones de mayor vulnerabilidad y a la cobertura territorial.
- Enfoque de género para dar cuenta de y dar respuesta a las necesidades y situaciones diferenciadas de hombres y mujeres de modo transversal y, en particular, a través de los programas de salud reproductiva y de educación sexual.

4. Plan de Salud Digital 2024-2028 (D.G. de Planificación, Ordenación, Gestión del conocimiento y Salud digital, Consejería de Salud).

En el marco de la mejora de la prestación asistencial sanitaria a la ciudadanía cántabra, los principales objetivos estratégicos del Plan que tienen relevancia y directa relación con esta Estrategia refieren a:

- La mejora de la experiencia del paciente y su implicación en el cuidado de la salud.

- El acceso territorial equitativo y la mejora de la calidad de la atención sanitaria en su conjunto.

2.1. Principios rectores

Los **principios** que guían la planificación estratégica están en coherencia y derivan del marco referencial aludido, atendiendo de modo particular al enfoque del nuevo marco europeo y a los instrumentos autonómicos citados:

- Enfoque basado en los derechos humanos.
- No discriminación y la lucha contra el antigitanismo de forma estructural y en todas sus expresiones.
- Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Enfoque de género e interseccional.
- Enfoque de diversidad, interculturalidad y convivencia social.
- Enfoque de inclusión social y de corresponsabilidad social.
- Políticas activas centradas, pero no exclusivas a la población gitana.
- Participación efectiva de la ciudadanía en procesos democráticos.
- Participación de las personas gitanas y de sus organizaciones representativas en las políticas públicas y en las decisiones que les afecten a nivel personal o colectivo.
- Coordinación y colaboración entre el conjunto de agentes sociales, entre distintos niveles administrativos, organizaciones y la ciudadanía, a través del establecimiento de espacios y mecanismos concretos.
- Enfoque territorial y basado en evidencias.
- Rendición de cuentas, transparencia y evaluación continua.

3. DIAGNÓSTICO Y RETOS ESTRATÉGICOS

En este apartado se presentan los hallazgos principales de la fase 1 de diagnóstica y de la actualización realizada en la fase 2 de elaboración, integrando la documentación producida por el conjunto de agentes públicos y sociales cántabros consultados. Tales resultados se organizan en los siguientes subapartados:

- Estimación de la población gitana en Cantabria.
- Educación y formación.
- Empleo e inserción sociolaboral.
- Vivienda e inclusión residencial.
- Salud e inclusión sociosanitaria.
- Igualdad y no discriminación y participación.

Como conclusión del diagnóstico vinculado a cada ámbito, se establecen los **retos estratégicos** que definen los principales cambios sistémicos que deben producirse para la inclusión, igualdad de oportunidades y mayor participación de la población gitana en Cantabria.

3.1. Estimación de la población gitana en Cantabria

Una aproximación a la cuantificación y caracterización sociodemográfica de la población gitana supone, necesariamente, atender a la complejidad del acceso y generación de información en torno a su situación. Dicho esfuerzo debe ir siempre de la mano del resguardo de los derechos en materia de protección de datos; tal como lo recoge el marco europeo y nacional de referencia.

En este plano, la Estrategia Nacional otorga un lugar relevante a la generación de conocimiento de cara al seguimiento y evaluación de las medidas propuestas, en gran medida, a través del impulso de estudios temáticos y sociodemográficos con enfoque longitudinal que permitan establecer líneas de base y actualizar la información existente. Siguiendo esa línea, la presente

Estrategia contempla la necesidad de afianzar el conocimiento existente sobre la población gitana en Cantabria, continuando los esfuerzos emprendidos por organismos como el Observatorio de Salud Pública y el tejido asociativo gitano.

En tal sentido, cabe considerar que la información producida, como en otros territorios, presenta importantes *limitaciones metodológicas*, principalmente asociadas al muestreo y, por tanto, al carácter no representativo y posiblemente sesgado de los resultados. Además, en el caso cántabro se evidencia una *discontinuidad* dada por amplios períodos sin información o estudio, el diferente alcance y objetivo de dichas iniciativas y la *desactualización* de los datos disponibles al presente; todo lo cual complejiza si se quiere más el establecimiento de un marco de referencia. Con todo, estas estimaciones otorgan un punto de partida que se incorporará en la caracterización de los diferentes ámbitos.

Así, el último dato relevado mediante un estudio es el que ofrece el Estudio-Mapa de vivienda realizado por la Fundación Secretariado Gitano y D'Aleph (2016). En dicho documento se ofrece la cifra de 3.244 personas, equivalente al 0,56% de la población total cántabra de 2015. Esta estimación abarca el relevamiento de 719 viviendas en 14 municipios de Cantabria³, incluyendo a: Santander (46,10%), Santoña (15,41%), Torrelavega (12,95%), Camargo (8,17%), El Astillero (4,62%), Reinosa (2,71%), Colindres (2,22%), Polanco (1,60%), Medio Cudeyo (1,48%), Puente Viesgo (1,54%), Los Corrales de Buelna (1,85%), Sta. Cruz de Bezana (1%), Cabezón de la Sal y Laredo; ambos, con menos del 0.5%.

Como se cita en el estudio precedente del Observatorio de Salud Pública (2012), se cuentan con diferentes estimaciones predecesoras, algunas de las cuales ofrecen cierta coherencia con el último dato disponible. Entre estas cabe citar aquellas producidos por la Dirección Regional de Bienestar Social de la Diputación Regional de Cantabria en 1991, que indicó 2.460 personas correspondientes a 390 hogares, y por el grupo P.A.S.S. (1999), también citado

³ Además, esta estimación no incluyó a municipios menores de 5000 habitantes ni a población móvil; si bien, para el caso cántabro, se reconoce una disminución de la población gitana de origen extranjero que se asocia a dicha situación de movilidad.

en el estudio de Laparra (2007), con una cifra similar de 2.320 personas. Siete años más tarde, datos generados por el proyecto EqualCrea (Idea Gestión, 2006), que contó con la participación de la Plataforma Romanés, estimaron 2.700 personas.

Tomando estas referencias y la del Estudio-Mapa de realizado en 2007, parece constatar un incremento de la población gitana en esta comunidad. En comparación con 2007, las viviendas relevadas en 2015 suponen un incremento del 12,2% y el doble en relación con el relevamiento realizado en 1991. Mientras que, en las consultas realizadas durante 2024 al tejido asociativo cántabro sobre sus propias estimaciones, se cuenta con dos principales que exceden con margen las cifras precedentes: la Fundación Secretariado Gitano, cuenta con una estimación general de 5.500 personas, realizada en 2008, y Plataforma Romanés, de 6.500 personas.

A su vez, el estudio realizado en el marco del Proyecto EqualCREA (Idea Gestión, 2006), caracterizó a la población gitana de Cantabria, como una población marcadamente joven (52.2% menor de 30 años). El Estudio-Mapa realizado en 2016 reporta que la población menor de 19 años gitana duplicaba al mismo grupo no gitano (37.9% vs 19.6%); si bien se señala una tendencia leve de envejecimiento. La estructura joven de la población gitana respecto de la población general es una percepción general del conjunto de agentes consultados y es coincidente con los estudios realizados a nivel nacional (Hernández, García Gehrig, 2019; Laparra et al 2011; Laparra, 2007), que también señalan su gradual envejecimiento.

Cabe concluir de lo anterior que:

- No se cuenta con datos fiables ni actualizados sobre la población gitana en Cantabria.
- Las estimaciones más recientes (con limitaciones metodológicas o sin la base de estudios sistemáticos) sitúan la población gitana en Cantabria **entre 3.244 y 6.500 personas.**

- Se trata de una población marcadamente joven, concentrada en los municipios de Santander y Santoña, y que presenta una tendencia de crecimiento en las últimas décadas.

De forma complementaria, cabe citar el último informe publicado (2022) sobre la implementación del Plan de Desarrollo Gitano (en adelante, PDG) en Cantabria. Dicho informe refiere la participación de un total de 562 personas y 130 familias en el PDG; estimándose una cobertura del 17.26% de la población total, según los datos aportados por el Estudio-Mapa de 2016. Esta población se caracteriza por ser feminizada (58%⁴) y estar en edad activa (40% entre 18 y 29 años; 50% entre 30 y 64 años), a diferencia del carácter más joven observado en los valores medios a nivel nacional y de la propia caracterización de la población gitana cántabra. No siendo esta una fuente de estimación de la población gitana de Cantabria, su referencia es de interés para atender a la caracterización de la población gitana vinculada a las actuaciones realizadas en el territorio en el marco del PDG y su nivel de cobertura.

Reto estratégico

A partir de este diagnóstico se define como reto estratégico, de corte transversal a los diferentes ámbitos incluidos en la Estrategia:

Reto estratégico 1: Impulsar la generación e intercambio de conocimiento y buenas prácticas en torno a la realidad de la población gitana en Cantabria, con fines diagnósticos, de investigación y evaluación, de forma participativa y sistemática.

3.2. Educación y formación

La educación es concebida como un pilar fundamental de la inclusión de la población gitana en Cantabria, lo que se traduce en retos y oportunidades identificadas en el territorio. Por un lado, se observan **retos persistentes** que

⁴ Esta feminización es completa en acciones de salud y planificación familiar, mientras que las actividades con mayor presencia masculina son las de empleo (itinerarios y formaciones), aunque en los datos de acceso al empleo esta tendencia se invierte.

pueden agruparse en torno a la necesidad de la inclusión socioeducativa del alumnado gitano, incluyendo la educación en etapas no obligatorias y la promoción del reconocimiento de la cultura y la historia roma. Por otro lado, existe un claro reconocimiento de **avances** en este ámbito que están asociados al valor de la educación reglada para la población gitana como un hecho consolidado, la percepción de mejoras vinculadas a ello (matriculación y titulación), así como a las oportunidades existentes en el territorio, asociadas a los recursos impulsados por las entidades y asociaciones locales y a aquellos dispuestos por la administración autonómica en el marco de sus competencias.

Existe, además, un consenso claro en torno a la necesidad de una **actuación conjunta, coordinada y sostenida entre agentes clave**. Sin embargo, este consenso no obsta de la existencia de diferentes visiones y de desafíos de cara a la generación de evidencias y de espacios de trabajo conjunto entre administración, centros educativos, profesorado, asociaciones gitanas, familias y alumnado gitano.

En ese marco general, se resumen a continuación los principales retos y avances que conciernen al alumnado gitano en su ciclo formativo y a los agentes educativos de Cantabria, en función de las etapas contempladas en dicho ciclo:

Matriculación en la educación pre - obligatoria

El incremento gradual de la matriculación del alumnado gitano en etapa pre - obligatoria en los últimos años, en especial entre los 3 y 6 años, es un hecho consensuado. Sin llegar a equipararse a la tasa de matriculación del alumnado no gitano (y sin contar con datos que lo avalen), se reconoce cierta normalización de la participación en este nivel que debe reforzarse por su valor estratégico. El reciente estudio de Fundación Secretariado Gitano (2023b), con datos a nivel nacional, muestra una tasa neta de escolarización de 0 a 5 años del alumnado gitano de 51.4 para 2022-2023; 17.3 puntos por debajo de la tasa general en España para 2019-2020. Se trata, de hecho, de la diferencia más reducida en comparación con aquellas que se registran para las etapas postobligatorias.

Dicho cambio es, en efecto, percibido como un avance y como una oportunidad dados los beneficios que supone para el desarrollo evolutivo de la infancia, a la vez que refuerza su permanencia y éxito en el ciclo formativo posterior; siendo un recurso preventivo del absentismo y fracaso escolar. A su vez, se valora que la escolarización infantil facilita la conciliación entre responsabilidades de cuidado y necesidades educativas, particularmente, en hogares jóvenes.

Brecha educativa en el ciclo de educación obligatorio

La brecha educativa entre el alumnado gitano y no gitano (brecha interétnica) se expresa en tres fenómenos interrelacionados: fracaso escolar, absentismo y abandono temprano; aunque se observa una mejora significativa en los últimos años. Esta tríada presenta, asimismo, matices en las diferentes etapas educativas y una mayor incidencia en la situación de niñas y jóvenes gitanas (brecha de género intraétnica).

En educación primaria se indican, de modo central, problemas vinculados al fracaso escolar que afectan la adquisición de los conocimientos y competencias estipulados en esta como en las siguientes etapas educativas. Este fenómeno es asociado a la acción conjunta de barreras socioeconómicas, habitacionales y educativas, incluyendo el acceso a recursos digitales (brecha digital), así como la carencia de referentes familiares que acompañen de forma efectiva el proceso de aprendizaje y estén implicados en la comunidad educativa. Sin embargo, se observan avances en la reducción del absentismo y del abandono del alumnado gitano en esta etapa; el que, de modo general, logra titular y matricularse en la educación obligatoria secundaria.

En educación secundaria obligatoria (ESO) se señala al absentismo como reto principal y que presenta especial incidencia en las alumnas gitanas; generando, en algunos casos, un abandono temprano. En este caso también son varios los factores que afectan la consolidación del aprendizaje y la motivación del estudiantado gitano. Entre ellos, se reconoce la escasez de mecanismos de apoyo académico que acompañen a quienes tienen riesgo

alto de abandono, especialmente en torno a los 14 y 15 años⁵; la carencia de referentes gitanos/as con trayectorias académicas exitosas que promuevan la motivación de alumnos y familias, y la persistencia de barreras en hogares en situación de desventaja socioeconómica que, como en todo el ciclo formativo, no pueden ofrecer las condiciones habitacionales, materiales o de apoyo educativo necesarias, incluyendo el acceso a nuevas tecnologías.

Esta situación se agrava cuando se solapa con la demanda de tareas de cuidados y de sustento en hogares con hijos/as, hermanos/as o personas mayores con necesidades de apoyo. En este caso, la penalización de las niñas y jóvenes gitanas es mayor, aunque se observan también avances relevantes en los últimos años asociados principalmente al cambio en las expectativas familiares sobre el valor de la escolarización y titulación.

Como antecedente del **nivel formativo alcanzado por parte de la población gitana de Cantabria**, el estudio de Idea Gestión (2006) señala que algo más de la mitad (54.3%) tenía estudios de EGB, ESO, FP1 o CF Grado Medio⁶ y un 45% no tenía estudios reglados. La diferencia de género en ambos casos es notoria: 2 de cada 3 mujeres no presentaban estudios reglados, mientras que solo el 31.7% de ellas accedió a los estudios citados. No obstante, al presente se reconoce un claro avance en las nuevas generaciones que, si bien de forma aún marginal, han accedido a estudios superiores (Hernández-Borja y Álvarez-Álvarez, 2021).

A nivel nacional, el estudio de Fundación Secretariado Gitano (2023b) señala que la tasa de abandono escolar temprano en la población gitana asciende a 83.3 y la de fracaso escolar a 62.8 frente a 13.3 y 4 de la población general, respectivamente. A su vez, la brecha en la tasa graduación en la ESO alcanza los 42.6 puntos; si bien la brecha de género intraétnica no muestra valores tan marcados (2.1) en comparación con el estudio cántabro citado. Este informe también recoge que la tasa de pobreza infantil en la población gitana (86.7) triplica la que se observa en la población general (28.7), atendiendo al peso de

⁵ En Fundación Secretariado Gitano (2023b) se indica 15-16 años y en Idea Gestión (2006) 12 -13 años.

⁶ En el estudio se presentan estos niveles de forma agrupada en la misma categoría.

este fenómeno en la inclusión socioeducativa. En tal sentido, **los datos a nivel nacional avalan las tendencias y retos señalados, aunque la escasez de datos actualizados a nivel autonómico impide dimensionarlos apropiadamente.**

Educación postobligatoria como reto emergente

La matriculación en la educación postobligatoria por parte del alumnado gitano se identifica como un avance, existiendo firme consenso sobre la necesidad de reforzarla e incrementar la titulación en esta etapa. La definición de este reto es un corolario de los avances registrados en las últimas décadas en relación con los itinerarios educativos del alumnado gitano y, por tanto, dependiente directo de su garantía.

Como señalan los datos a nivel nacional, en esta etapa la brecha educativa con la población general es más pronunciada. En bachillerato la tasa de graduación de la población gitana solo es de 3.6 frente a 61 en la población general. Con menor amplitud, pero igualmente significativa, se registran diferencias entre ambas poblaciones en los Ciclos formativos de Grado superior (25.3) y medio (19). La atención a los factores estructurales previamente señalados, en particular, la pobreza infantil, la exclusión social y las desigualdades de género, es igualmente clave. A ello cabe agregar la posibilidad de opción por campos científicos, tecnológicos y de innovación como un aspecto estratégico a atender.

La situación de jóvenes que han finalizado prematuramente su ciclo formativo

La existencia de jóvenes gitanos y gitanas que ni estudian ni trabajan (ni se encuentran en formación) supone un reto profundizado por la escasez de itinerarios formativos adaptados y orientados a la empleabilidad. La oferta formativa existente a nivel público, en particular desde el Servicio Cántabro de Empleo, presenta limitaciones tanto en las plazas totales como en la ausencia de mecanismos que faciliten la asistencia y la retención del alumnado con dificultades socioeconómicas. Esta oferta formativa también compite, de forma más marcada en este grupo poblacional y sobre todo en el caso de las jóvenes gitanas, con estrategias económicas familiares y tareas de cuidados. También se identifican carencias informativas y de orientación que acorten la distancia

en el acceso a los recursos existentes. Al mismo tiempo, se reconoce el claro potencial de dichos recursos, en particular aquellos que combinan formación con prácticas laborales (formación dual), para facilitar la transición al empleo en jóvenes gitanos y no gitanos que presentan un ciclo formativo interrumpido o finalizado de forma anticipada.

La formación de personas adultas

La situación de personas adultas gitanas que no han finalizado estudios reglados es considerada una oportunidad para su desarrollo personal como para conformarse en referentes de éxito académico. En este sentido, la posibilidad de completar los itinerarios formativos a través de la educación para personas adultas puede repercutir en la inclusión socioeducativa de la infancia y adolescencia gitanas, al reforzar al mismo tiempo la participación de las familias gitanas en la comunidad educativa. Atendiendo a las brechas de género intraétnica en el nivel formativo de la población gitana en Cantabria (Idea Gestión, 2006), cabe considerar que la población adulta con itinerarios formativos incompletos se encuentre altamente feminizada. Por tanto, incidir en ello puede contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres gitanas adultas.

Restos transversales: equidad, reconocimiento y participación.

Las prácticas segregadoras y discriminatorias en el ámbito escolar son fenómenos que afectan a la igualdad de oportunidades y la equidad en los itinerarios educativos del alumnado gitano (Hernández-Borja y Álvarez-Álvarez, 2021). A diferencia de los puntos anteriores, en este caso no se observan avances claros ni consensuados.

Por un lado, parte de los agentes consultados advierten sobre **la alta concentración de alumnado gitano en algunos centros escolares de titularidad pública**, particularmente en la ciudad de Santander. La necesidad de abordar este reto de forma entrelazada con la generación de procesos de segregación social y residencial ha sido analizada en el contexto cántabro (Sáez, 2020). La existencia de este fenómeno coincide, además, con el diagnóstico más reciente realizado a nivel nacional (Fundación Secretariado Gitano 2023b), en

el que se indica que el 92.5% del alumnado gitano asiste a centros públicos frente al 67.7% del alumnado general.

De forma complementaria, se señala sobre **la necesidad de garantizar itinerarios educativos equitativos evitando y/o erradicando prácticas que afectan al alumnado gitano de manera específica**. En concreto, se advierte sobre la persistencia de prejuicios en las expectativas académicas de algunos agentes socioeducativos en relación con el alumnado gitano, incluyendo entre ellos a familiares y responsables adultos que presentan expectativas bajas o negativas; aspecto coincidente con estudios existentes en esta materia (Sáez, 2020; Hernández-Borja y Álvarez-Álvarez, 2021). También, se advierte sobre el recurso a los programas de compensación educativa cuando sustraen al alumnado gitano del grupo ordinario de forma regular y/o extendida en el tiempo, sin claros objetivos o resultados a nivel educativo. La ausencia de evaluación sobre el funcionamiento de estos programas se presenta como otro escollo agregado tanto a nivel del diagnóstico como de la formulación de oportunidades de actuación en esta esfera.

El desconocimiento de la cultura e historia gitana y su ausencia en el currículo escolar es un reto ampliamente consensuado. La constatación de dicho desconocimiento e invisibilización por parte de la sociedad cántabra general, del profesorado y del resto de agentes educativos es valorado como una barrera que impacta no solo en el ámbito educativo, sino de forma transversal en todos los ámbitos sociales, así como en la reproducción del antigitanismo como tal (Hernández-Borja y Álvarez-Álvarez, 2021). El profesorado se reconoce como un agente clave en la lucha contra el antigitanismo que, sin embargo, adolece de herramientas para prevenir prácticas discriminatorias dentro y fuera del aula. De la misma forma, se advierte sobre la carencia de actuaciones de reconocimiento institucional de la cultura e historia gitana en el ámbito educativo cántabro.

La participación de las familias y alumnado gitano en la comunidad educativa no se encuentra totalmente normalizada. Esta valoración corresponde, por un lado, al desafío de reforzar la confianza y el sentimiento de pertenencia de las

familias gitanas para con la comunidad educativa; si bien se observan avances gracias a las actuaciones de las mediadoras naturales. De forma complementaria, se detectan elementos de mejora relacionados con la disposición de espacios e iniciativas de aula abierta, que, no obstante, no presentan antecedentes en el territorio.

Recursos del territorio: oportunidades y limitaciones

El **tejido asociativo gitano** presenta una extensa trayectoria de trabajo a través de programas de mediación natural y de apoyo educativo. Sus actuaciones son reconocidas por el resto de los agentes socioeducativos, aunque presentan limitaciones en su cobertura y relativa a su dependencia de fondos públicos y privados para su continuidad:

- Programas de mediación natural y actuaciones desarrollada por asociaciones locales agrupadas en Plataforma Romanés, intervienen en la mejora de la comunicación e interacción entre familias gitanas y centros educativos, cumpliendo un papel clave en la motivación y expectativas en torno a la escolarización.
- El programa de apoyo socioeducativo de Fundación Secretariado Gitano (Promociona) se orienta al éxito académico en etapas obligatorias y postobligatorias, presentando una metodología testada en diferentes territorios a nivel nacional.

Entre los **recursos públicos** se destaca:

- Los programas de refuerzo extraescolar como el Programa de Refuerzo Educativo Complementario (PREC) (Consejería de Educación) y los recursos destinados desde el Programa estatal de Transformación, Recuperación y Resiliencia (Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo - PROA+- y Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable – UAO-). Aunque presentan objetivos convergentes y se dirigen a una población afín, no se cuenta con información suficiente para estimar la participación y los resultados e impactos en el

alumnado gitano en concreto, así como las oportunidades que podrían suponer para su inclusión socioeducativa en coordinación con otros recursos existentes.

- *La Unidad Técnica de Equidad Educativa y Convivencia*, cuenta con personal técnico especializado ("profesor de absentismo") y funciona como un agente articulador de las actuaciones en el territorio y, en particular, con las entidades gitanas.
- *Protocolo de absentismo* se presenta como una herramienta abierta y en construcción, aunque se observa que puede ser mejorada para asumir acciones integrales y preventivas desde la comunidad educativa y en coordinación con diferentes agentes a nivel comunitario como las asociaciones locales y atención primaria sanitaria.
- *Programas de gestión de la diversidad* desarrollados por los centros educativos, están destinados a ofrecer una serie de medidas de diferente intensidad para alcanzar el máximo desarrollo posible de las capacidades y competencias previstas en el nivel educativo correspondiente. La advertencia sobre la sobrerrepresentación del alumnado gitano y efectos no deseados en este, así como la ausencia de evidencias sobre su funcionamiento, insta a generar una vía dialogante sobre su evaluación y mejora.
- *Becas para el comedor escolar* con una cobertura del 50% al 75% y con participación del tejido asociativo gitano. Se identifican como un recurso que ha contribuido a reducir el absentismo ante necesidades de conciliación (núcleos familiares que trabajan en el mercadillo o venta ambulante) y en familias en riesgo de exclusión social.
- *Actuaciones formativas del Servicio Cántabro de Empleo, programas duales y Escuelas de Talento Joven*. Ofrecen una oportunidad clave para el grupo de jóvenes que no han finalizado el ciclo obligatorio o no lo han continuado, aunque su aprovechamiento por la población gitana es limitado.

Las limitaciones transversales de estos recursos están centradas en:

- **Cobertura territorial**, de modo especial respecto de la población residente en el ámbito rural.
- **Cobertura de necesidades** a lo largo de todo el ciclo educativo, en especial en etapas más avanzadas. Esta cobertura se ve afectada por la disposición de recursos técnicos y materiales apropiados; incluyendo la formación y disposición de personal especializado tanto para adquirir competencias de gestión de la diversidad (ámbito público), como para atender a las necesidades educativas del alumnado (ámbito público y privado).
- **Sostenibilidad** económica vinculada a la disponibilidad presupuestaria de fondos públicos en recursos públicos y privados y baja diversificación de fondos en el caso de los recursos de entidades sociales.
- **Desarrollo de canales y estructuras de coordinación** entre recursos y agentes socioeducativos implicados que evite duplicidades y facilite la integración y eficacia de las actuaciones, así como la emergencia de innovaciones y mejoras.
- **Evaluación y generación de evidencias** de los recursos y programas de titularidad pública como privada, como parte del reto transversal de generación de conocimiento para informar avances y resultados e identificar mejoras y aprendizajes.
- **Personalización y enfoque preventivo/promocional** en el caso de los recursos de titularidad pública de corte generalista.

Reto estratégico

La definición del reto asociado a la inclusión socioeducativa de la población gitana en Cantabria a partir del diagnóstico presentado exige incluir todo el ciclo educativo, obligatorio y no obligatorio, y a sus agentes educativos (directivos, docentes y familias), así como aspectos transversales como la no discriminación y la normalización de la participación en la comunidad educativa; expresándose en los siguientes términos:

Reto estratégico 2:

Garantizar la inclusión socioeducativa del alumnado gitano en todo el ciclo formativo, con especial énfasis en la titulación postobligatoria, mediante la corresponsabilidad y coordinación entre agentes socioeducativos, la población gitana y sus entidades representativas.

3.3. Empleo e inserción sociolaboral

El empleo constituye otro de los pilares fundamentales para la inclusión socioeconómica de la población gitana. A diferencia del ámbito educativo, **no se aprecian avances en este ámbito, aunque sí se perfilan con claridad los retos a recorrer, así como las oportunidades del territorio**. El diagnóstico negativo acentúa que la especial vulnerabilidad de esta población se manifiesta en barreras para el acceso, la estabilidad y la calidad del empleo, así como en la reproducción y profundización del riesgo de exclusión social, que incide de forma especial en la **juventud y las mujeres gitanas**. La discriminación motivada en el antigitanismo, así como los cambios tecnológicos y la reconfiguración del mercado laboral en términos globales, introducen factores que deben ser considerados para establecer medidas eficaces sobre la inserción sociolaboral de la población gitana.

Se trata igualmente de un ámbito que cuenta con un amplio mapa de recursos desplegados a nivel territorial por el tejido asociativo gitano, pero con un menor protagonismo desde el ámbito público. Estos recursos también enfrentan el

desafío de renovarse, articularse entre sí y con otros sectores como el educativo y el tejido empresarial cántabro; agente este último que está llamado a ocupar un lugar más relevante en esta materia.

La particular vulnerabilidad de la población gitana ante el empleo

La situación de la población gitana cántabra frente al empleo afronta, por un lado, desafíos asociados al desempleo y la precariedad; y por otro, se observa una menor capacidad de beneficiarse de la recuperación económica cuando ésta se produce, manteniendo una brecha significativa frente a la sociedad mayoritaria. Los datos más recientes a nivel nacional perfilan estos desafíos:

- El 59% de los hogares tiene a alguna persona en desempleo; esta cifra se eleva al 63.4% cuando dichos hogares presentan riesgo de pobreza (Fundación Secretariado Gitano, 2023b).
- En comparación con la población general, existe una brecha de 21.2 puntos porcentuales en el porcentaje de población gitana ocupada (menor en la población gitana) y una brecha de 37.6 puntos porcentuales en el porcentaje de población gitana desempleada (mayor en la población gitana) (Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK, 2019).

En Cantabria los datos disponibles se remontan a 2006 (Idea Gestión, 2006) y señalan un porcentaje de actividad del 58.9%, que está concentrada en el empleo por cuenta propia (52.9%) y en actividades no regularizadas (38.2%); siendo particularmente bajo el porcentaje de personas en cuenta ajena. Alternativamente, el incremento de la población gitana asalariada a nivel nacional, equivalente al 53% del total de personas ocupadas, está recogido por la Estrategia nacional como el avance destacado en este ámbito; aspecto que cabría constatar en el ámbito autonómico.

Existe, además, consenso respecto de los aspectos estructurales que afectan la inserción sociolaboral de la población gitana, centrados en:

- **Cambios y demandas del mercado laboral** relacionados con un mayor nivel de cualificación y una mayor competencia con capas

socioeconómicas medias y bajas de la población mayoritaria en el acceso a puestos laborales; en particular, en grupos de edad más jóvenes.

- **Discriminación en el acceso al empleo formal** como expresión del antigitanismo persistente a nivel social. El creciente interés de la población gitana por el empleo formal se enfrenta a la reticencia a la contratación por parte de empresas locales.

En tal sentido, además de la incidencia sobre la **lucha contra el antigitanismo**, se advierte sobre la relevancia de contar con **referentes de éxito profesional gitanas/os** que motiven y permitan afrontar, tanto a nivel personal como familiar y comunitario, las barreras interiorizadas ante un contexto histórico discriminatorio; tal como también se plantea para el ámbito educativo.

Los colectivos más afectados

La juventud gitana es el colectivo más afectado a nivel de inserción laboral, tal como sucede en la población mayoritaria; agregándose, en el caso de esta minoría, su intersección con la discriminación estructural y la brecha educativa existente. Al respecto, los y las jóvenes gitanas cántabras perciben diferencias generacionales contrapuestas: una mayor dificultad que en generaciones previas para acceder al primer empleo y una motivación y preferencia por el empleo por cuenta ajena. En particular, se advierte sobre la difícil transición al empleo entre jóvenes que han interrumpido su formación reglada y no se encuentran suficientemente cualificados, de la mano con los retos identificados en el ámbito educativo. En efecto, sin contar con datos a nivel autonómico, a nivel nacional se identifica que el 63% de las personas jóvenes gitanas entre 16 y 30 años no estudian ni trabajan, y se estima que el 58% son mujeres (Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK, 2019).

Las mujeres y en particular las jóvenes gitanas tienen dificultades agregadas para acceder al empleo formal, incluyendo el sector de servicios y cuidado. En tal sentido, se observa que la demanda de mayor cualificación ha afectado sus posibilidades de inserción también en sectores como el sector de servicios y de

cuidados a los que han recurrido tradicionalmente mujeres con bajos niveles formativos. Nuevamente, esta dificultad está asociada a una reorientación de las preferencias hacia el empleo formal, también en el caso de mujeres adultas que se han dedicado a la venta ambulante, y al cambio que experimentan en relación con las expectativas de escolarización de sus hijas⁷. Mientras que, se advierte la persistencia de barreras relacionadas con la corresponsabilidad de los hogares y la limitada disponibilidad horaria de las mujeres gitanas ante la demanda de las tareas de cuidados que habitualmente asumen.

Los datos a nivel nacional (Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK, 2019) sobre la brecha de género intra - étnica, indican diferencias entre hombres y mujeres gitanos en sus respectivas mediciones: actividad (37.7%); ocupación (27.36%); paro (13%). Los datos disponibles para Cantabria (Idea Gestión, 2006) señalan diferencias menores, aunque igualmente desfavorables para las mujeres, en la actividad (19.85%) y el paro (5.35%).

Personas de mediana edad que trabajaban en la venta ambulante o en empleos temporales, principalmente en la agroindustria, y que han experimentado el impacto de la crisis socioeconómica derivada de la pandemia de Covid-19, presentan también dificultades para acceder al empleo formal. En estos perfiles la carencia de alternativas de empleo e itinerarios formativos y de recualificación supone un desafío que, además, impacta en el contexto de hogares que presentan riesgo de exclusión y pobreza.

De modo general, la escasa rentabilidad de las estrategias económicas de subsistencia (recogida de chatarra y residuos) y tradicionales (venta ambulante) sugiere la necesidad de valorar alternativas de profesionalización. Asimismo, la reaparición de estrategias como la venta a domicilio de bienes esenciales

⁷Esta valoración es coincidente con la participación registrada en programas de formación y empleo desarrollados por entidades sociales en el marco del Plan de Desarrollo Gitano (2022); si bien tal registro no puede generalizarse al conjunto de la población femenina gitana.

(textiles y utensilios) observada ante la coyuntura socioeconómica adversa derivada de la última crisis sanitaria, reafirma esta necesidad.

De modo global, a la dificultad de acceso al empleo por cuenta ajena se agrega la **precariedad de los empleos** tradicional y mayoritariamente frecuentados por esta población; principalmente en el sector de servicios y comercial. La incidencia en la calidad y la estabilidad de los contratos laborales es un reto sobre el que cabe incidir.

Aumento de la asistencialización y posible desincentivación del empleo

Se observa un aumento en el acceso a la Renta Social Básica (RSB) y el Ingreso Mínimo Vital (IMV) que, siendo herramientas necesarias, ha derivado en un aumento de su dependencia como medio de percepción de ingresos, a consecuencia de la baja empleabilidad, la precariedad laboral y la pérdida de rendimiento de actividades tradicionales. Esta *“asistencialización forzosa”* se acentúa ante la dificultad de compaginar las fuentes de ingresos derivadas de prestaciones y de las actividades económicas, desincentivando el acceso al empleo.

Esta situación presenta un componente operativo que incumbe al ajuste de las prestaciones percibidas tras anualidades y otro que compete a la práctica administrativa concreta del funcionariado, de la que se advierte confusión derivada de la información dada y de las actuaciones. Las dificultades descritas tienen efecto tanto en la persona titular como en las convivientes; destacándose la situación de jóvenes que ven así dificultado su acceso al empleo, y son coincidentes con aquellas analizadas a nivel nacional (Fundación Secretariado Gitano, 2023c).

A nivel nacional, se registra que el 41.9% de los hogares de personas gitanas reciben ingresos por rentas mínimas (IMV y RSB) y el 15.2% lo hace de otras prestaciones sociales; mientras que menos de la mitad lo recibe del trabajo (47,3%) (Fundación Secretariado Gitano, 2023b). A su vez, el estudio centrado en el IMV (Fundación Secretariado Gitano, 2023c) señala que solo el 18% de quienes perciben esta prestación ha recibido algún tipo de apoyo en la

búsqueda de empleo, pese a que casi todas las personas gitanas (90%) a las que se la ofrecido, lo aceptó. También se destaca el desconocimiento de buena parte de la población gitana perceptora de IMV (41%) sobre la posibilidad de compatibilidad con el empleo, lo que puede alimentar su desincentivación.

Recursos del territorio: oportunidades y limitaciones

La esfera asociativa se conforma en la principal referencia para la población gitana cántabra en materia sociolaboral. Entre tales **recursos de ámbito privado** se destacan:

- *Programas que desarrolla la Fundación Secretariado Gitano (Acceder y Cali)*, en Santander. Están orientados a la inclusión sociolaboral y abarcan desde el desarrollo de competencias pre - laborales hasta la formación más especializada en sectores de alta empleabilidad como el tecnológico y de logística. Uno de ellos (Cali) se dirige a mejorar la situación de mujeres gitanas cántabras y favorecer la igualdad de oportunidades.
- *Actuaciones centradas en el empoderamiento de la población gitana* emprendidas por asociaciones gitanas locales agrupadas en la Plataforma Romanés y la Asociación de Mujeres Gitanas Progresistas, caracterizadas por su proximidad a la población gitana en los municipios en los que trabajan.
- *El Servicio de limpieza El Faro* promovido por Asociación Centro Social Bellavista en el barrio de Cueto (Santander) que, con enfoque de economía social, ha facilitado el empleo a mujeres gitanas, sin ser exclusivo a dichos perfiles.

En relación con los **servicios públicos**, se observa, en cambio, un limitado desarrollo de actuaciones de inserción sociolaboral generalistas en el territorio. Desde los Servicios Sociales de Atención Primaria, se indica, además, una escasa conexión con la población gitana y la ausencia de medidas de incentivación laboral en el marco de las prestaciones de renta mínima o especializadas. También se señala un acceso limitado de esta población al Servicio Cántabro

de Empleo, dada la limitación de plazas (Escuelas de Talento Joven); si bien financian actuaciones realizadas por entidades sociales. Se advierte además sobre criterios de acceso que podrían restringir la participación de la población gitana, como la edad (+45), dado el carácter joven de dicha población; o la incompatibilidad con la percepción de prestaciones sociales.

A nivel local, se destacan como antecedentes de interés:

- El proyecto SELFIE desarrollado por la Agencia de Desarrollo Local de Torrelavega, que se desplegó en coordinación con el tejido asociativo gitano, y estuvo orientado a dar apoyo individualizado a jóvenes menores de 30 años para la obtención de certificados de profesionalidad, título de ESO, aprendizaje de nuevas tecnologías o la creación de iniciativas de autoempleo.
- El *Proyecto piloto Asón*, desarrollado en Colindres, Torrelavega y alrededores, para la inserción y activación sociolaboral dirigidas a la población general. Este proyecto piloto cubrió el vacío existente en el ámbito público respecto de recursos especializados de inserción sociolaboral, aunque se observaron limitaciones en su cobertura particularmente en el caso de población gitana, la identificación de perfiles idóneos y la articulación con otros recursos para dar continuidad a itinerarios y/o lograr una real inserción laboral.

Las principales limitaciones observadas en los recursos existentes están centradas en:

- **Infradesarrollo de recursos de inserción laboral en el ámbito público**, su escasa vinculación con la población gitana y la transferencia de responsabilidades hacia el sector privado, que despliega la mayoría de estos recursos sin una estructura de coordinación territorial. Además, la oferta limitada de plazas en recursos generalistas por parte de los servicios de empleo y los criterios de inclusión implementados pueden desincentivar o constituir una barrera de acceso para esta población.

- **Cobertura territorial:** la implementación de programas de inserción laboral se centra sobre todo en Santander y en municipios de tamaño medio que cuentan con asociaciones locales; no existiendo mecanismos para dar cobertura a la población residente en zonas rurales.
- **Cobertura de necesidades y perfiles más vulnerables:** se detectan vacíos relacionados con itinerarios personalizados, que incorporen acompañamiento y/o formación en ámbitos de mayor empleabilidad. Los perfiles de interés identificados son: 1. personas adultas de mediana edad en desempleo de larga duración y/o con experiencia en empleos de baja cualificación; 2. comerciantes sin cualificación/en proceso de recualificación; 3. jóvenes que no han finalizado estudios obligatorios o no han continuado posobligatorios; 4. personas en situación de exclusión social que requieren de un acompañamiento integral.

También se observa la ausencia o escaso desarrollo y aprovechamiento de dispositivos tales como empresas de inserción y de economía social, recursos/centros de carácter ocupacional e incentivos, o ayudas y cláusulas sociales para la contratación de personas en situación de vulnerabilidad.

- **Intensidad y alcance:** en particular los programas desarrollados por las entidades sociales a través de subvenciones públicas presentan baja intensidad respecto de la demanda potencial o discontinuidad, existiendo diferencia en su capacidad operativa y limitada eficacia para facilitar el acceso al empleo.
- **Fragmentación:** la escasa coordinación entre los distintos agentes públicos y privados genera duplicidades y favorece la desvinculación de población gitana de los servicios públicos. Al presente, no se han desarrollado espacios de colaboración específicos entre la administración pública y las organizaciones sociales, lo que dificulta la

planificación de los programas de inserción laboral y el desarrollo de estrategias conjuntas.

- **Carencia de antecedentes de colaboración con el tejido empresarial.**

En este sentido, destaca la Asociación Cántabra de Empresas de Inserción (ACEI) como un agente de relevancia a tener en cuenta.

Reto estratégico

La formulación del reto estratégico para la inserción socioeconómica de la población gitana toma en cuenta las barreras estructurales asociadas a la discriminación y las desigualdades de género, las necesidades específicas identificadas, en términos de formación, acceso al empleo de calidad y sostenibilidad laboral, así como las limitaciones en recursos y su coordinación; que se expresa como sigue:

Reto estratégico 3:

Fomentar el acceso al empleo digno de las personas gitanas en Cantabria, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, contando con recursos articulados y diversificados de inserción sociolaboral, públicos y privados, e incidiendo en la discriminación estructural y en las desigualdades de género.

3.4. Vivienda e inclusión residencial

La situación de la población gitana en Cantabria presenta desafíos estructurales que reflejan las desigualdades históricas y actuales en el **acceso a una vivienda digna**. Por ello, el ámbito de la vivienda se concibe como un eje crítico para la inclusión de la minoría, del que se observa un sostenido **agravamiento** en los últimos años. Entre las principales problemáticas se identifican la concentración de la población gitana en barrios con infraestructuras deficientes, la precariedad habitacional y una creciente discriminación en el acceso a la vivienda en un mercado inmobiliario, de por sí tensionado, particularmente en hogares jóvenes. El acceso a una vivienda digna, como sucede a nivel nacional, repercute de manera directa en la calidad de vida y la inclusión social

de los hogares más vulnerables, amplificando las brechas en otras dimensiones como la educación y el empleo; esto es, en el ejercicio de una ciudadanía plena (Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK, 2023d).

Alternativamente, Cantabria ha visto disminuir en las últimas décadas el número de asentamientos con **infravivienda**. No obstante, persisten situaciones de exclusión social que requieren atenderse de forma urgente e integral, a la vez que se advierte sobre la posibilidad de retornos a los poblados ante el agravamiento de "la crisis de la vivienda". Frente a todo ello, existe amplio consenso sobre la necesidad de **actuación urgente, integral y coordinada** a nivel interinstitucional, comprometiendo a un amplio espectro de agentes sociales. Así, los desafíos identificados se presentan en torno a los ejes de: acceso y mantenimiento de la vivienda, atención a la situación de asentamientos e infravivienda y visión consensuada sobre claves de actuación en vivienda.

El acceso y mantenimiento de la vivienda como desafío estructural

La compleja situación de vivienda presenta tensiones que han ido consolidándose en las últimas décadas en todo el territorio español y el contexto cántabro no es ajeno a ellas. En España, la **asequibilidad de la vivienda** afecta a 6 de cada 10 hogares; siendo el acceso o mantenimiento del alquiler, por su elevado precio, el principal elemento que trae aparejado empobrecimiento, hacinamiento o pérdida de calidad habitacional para sectores con ingresos medios y bajos (Oliván Navarro y Martínez Goytre, 2023).

España destaca en el contexto europeo por el sobreesfuerzo que realizan los hogares con vivienda en alquiler, especialmente **jóvenes, de zonas urbanas y áreas de interés turístico** (Khametshin, López y Pérez, 2024). Así, los procesos de exclusión generados en el contexto de un mercado de alquiler privado encarecido y con requerimientos desproporcionados afectan de modo central a hogares vulnerables, pero también se observa cómo ello empobrece y afecta cada vez más a hogares de rentas intermedias, incrementando la competencia entre grupos desfavorecidos. En tal sentido, uno de los principales **factores de**

desigualdad social en el contexto español es la consolidación de la brecha entre el costo de la vivienda, tanto en alquiler como en propiedad, y los ingresos disponibles y de renuente actualización (Oliván Navarro y Martínez Goytre, 2023).

En **Cantabria** se estimó que el 12% de hogares realizó un sobreesfuerzo para pagar la vivienda en 2021, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2022; porcentaje que se encontraba, no obstante, algo por debajo de la media nacional (13.8%) (Oliván Navarro y Martínez Goytre, 2023). En relación con la población gitana existe consenso en señalar que los requisitos de acceso a la **vivienda pública** también suponen una barrera de asequibilidad para los hogares con mayor vulnerabilidad.

En ese contexto, otro elemento clave es la **discriminación estructural y el antigitanismo que acompaña el aumento de la demanda de vivienda**. Como en el empleo, se observa que dicha demanda, sobre todo en hogares jóvenes, ha supuesto un aumento de situaciones de discriminación en el acceso a una vivienda, particularmente de alquiler. Nuevamente esta percepción se acompaña de evidencia producida por estudios y fuentes a nivel nacional. El estudio realizado por el Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE, 2020) presenta a la vivienda como el ámbito que registra una mayor tasa de discriminación vinculada al origen étnico o racial, incluyendo al Pueblo Gitano. Entre los prejuicios asociados se reconoce “la presunción del mal uso del inmueble como principal razón de la discriminación” (Martínez Goytre et al, 2022, p. 42), siendo habitual percibir engaños y excusas sobre la disponibilidad de la vivienda; cláusulas y precios abusivos o la solicitud de documentación y garantías excesivas, entre otras prácticas discriminatorias. Existe, así, un amplio consenso en identificar la discriminación y el antigitanismo como una barrera no económica que afecta el derecho a la vivienda de la población gitana también en el ámbito cántabro. En 2023, la Fundación Secretariado Gitano (2024) registró y actuó sobre 2 denuncias en este ámbito en **Cantabria**.

Otro elemento reconocido de forma consensuada es la **escasez e insuficiencia del parque público de vivienda de Cantabria**. Se estima que en torno a 200 familias en situación de vulnerabilidad se encuentran a la espera de acceder a una vivienda protegida en esta comunidad. En línea con el contexto general presentado, se valora que dicha demanda ha ido incrementándose y continuará haciéndolo en el futuro. Asimismo, si bien dicho parque público se encuentra distribuido a nivel territorial, su escasez contiene otra barrera de acceso vinculada al **desarraigo** y las dificultades de desplazamiento a otros municipios en casos en que dicha situación es inviable por desarrollar actividades económicas locales (por ejemplo, recogida y venta del alga Caloca) o ante la carencia de redes sociales de apoyo.

Al respecto, el Estudio-Mapa de Vivienda de 2015 (Fundación Secretariado Gitano y D'Aleph, 2016) señala que, para ese año en Cantabria, el 57% de los hogares con población gitano residía en viviendas a las que accedieron a través del mercado libre y el 35% en viviendas de protección social⁸; aumentando la primera modalidad en relación con el estudio de 2007. Dicho aumento es coherente con la ausencia de expansión del parque público de vivienda; siendo el alquiler la opción mayoritaria (52.3%) en tales casos. Como se ha indicado, dicho alquiler tiende a concentrarse en el parque de vivienda más deteriorado alimentando procesos de **segregación espacial**, particularmente en la ciudad de **Santander**.

Frente a ello, las principales consecuencias observadas en la población gitana cántabra están relacionadas con aspectos señalados a nivel nacional, y permiten identificar a los colectivos más afectados:

- **Dificultades de emancipación de la población joven gitana**, que conlleva una situación de hacinamiento por convivencia intergeneracional en los hogares y tensión económica derivada de bajas tasas de empleo juvenil, del acceso limitado a rentas sociales, así como del efecto indeseado de dependencia / desincentivación

⁸ Este último dato coincide con la estimación registrada en el proceso de diagnóstico realizado.

del empleo que se produce en los hogares que acceden a prestaciones (ver 3.3).

- **Situación de especial vulnerabilidad de mujeres gitanas en hogares monomarentales** con grandes dificultades para acceder a una vivienda, riesgo de exclusión social y violencia de género y abandono institucional.
- **Segregación espacial, deterioro de las condiciones de habitabilidad y riesgo de infravivienda.** Ante la imposibilidad de resolver las necesidades habitacionales, se observa una creciente concentración de población gitana en el parque de segunda mano más anticuado y deteriorado, especialmente a nivel urbano. Asimismo, se detecta el retorno, aunque marginal, hacia poblados y ocupaciones excepcionales (caravanas, sótanos, garajes o locales, etc.) como estrategias de supervivencia. La emergencia de nuevos asentamientos con infravivienda o su crecimiento, si no se resuelven los problemas de acceso a la vivienda normalizada, ha sido señalada también en el Estudio-Mapa de 2015 (Fundación Secretariado Gitano y D'Aleph, 2016).
- **Refuerzo de la asociación estereotipada entre población gitana, infravivienda, precariedad y segregación,** que se materializa ante los procesos de exclusión socioresidencial, alimentando un imaginario discriminatorio sobre la comunidad gitana y las prácticas antigitanistas que se derivan de ello.

La situación de asentamientos e infravivienda

En Cantabria actualmente existen tres poblados estables en las localidades de Cueto, Camargo y Colindres, que conciernen a una parte no mayoritaria de la población gitana. Según el Estudio-Mapa de Vivienda de 2015 (Fundación Secretariado Gitano y D'Aleph, 2016) solo el 4% de la población gitana cántabra reside en periferias, habiéndose disminuido a la mitad los asentamientos segregados respecto de 2007. No obstante, tal como se ha trasladado

previamente, dicha **tendencia puede revertirse ante un escenario de crisis de la vivienda** que parece consolidarse.

La fase diagnóstica ha relevado 26 núcleos familiares que presentan situaciones y necesidades heterogéneas y complejas, pero que convergen en una **situación de exclusión severa y el empeoramiento de las condiciones de habitabilidad**. En este sentido, el diagnóstico cualitativo realizado coincide, en términos generales, con los resultados del estudio de Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK (2023d) sobre asentamientos chabolistas e infravivienda, en el que se precisa que, a nivel nacional, la casi totalidad de los hogares encuestados (90%) carecen de saneamiento y 3 de cada 4, también de agua corriente.

En esta línea, la **desatención de necesidades básicas** de dicha población es un aspecto crítico por su cronificación, gravedad y su incidencia en población especialmente vulnerable como las personas menores, mayores y con discapacidad que allí residen. A su vez, a pesar del interés generalizado por la mejora en sus condiciones habitacionales, existen **situaciones específicas** en las que la opción de dejar la actual residencia no es una alternativa debido a factores como la avanzada edad, el sentimiento de pertenencia, la falta de redes sociales fuera del poblado y estrategias económicas desarrolladas localmente y/o que presentan **necesidades** incompatibles con las viviendas disponibles (por ejemplo, la recogida y venta de chatarra). Esta observación también es coincidente con los datos a nivel nacional (Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK, 2023d), destacando el peso del arraigo ante el escenario hipotético de mejorar las condiciones de la vivienda sin necesidad de desplazarse.

Al respecto, la respuesta institucional y desde el ámbito asociativo se valora insuficiente dada la **escasez de recursos específicos, integrales y de estructuras de coordinación** que lo hagan efectivos. Existiendo experiencias previas de relocalización e intervención que han logrado **actuaciones exitosas**, se reconoce la insuficiencia de los recursos existentes para diseñar y acompañar procesos integrales de incorporación residencial al contar con *un solo*

profesional de referencia en cada poblado. Dicha atención se realiza, así, bajo demanda, en situaciones de urgencia y de forma paliativa; si bien se destaca positivamente el vínculo construido entre dichos profesionales y las familias residentes. Asimismo, en el contexto actual de encarecimiento y escasez de vivienda asequible, se señala la **limitada efectividad de las estrategias de salida** de los poblados implementadas hasta el momento, a través de ayudas económicas temporales a familias (Camargo y Colindres) e intermediación y avales de organizaciones (Cueto).

Visión consensuada sobre las claves de actuación en vivienda

Los consensos existentes establecen un marco de actuación que atañe al ámbito de la vivienda como un todo y que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- **Actuación liderada por la administración regional y coordinada entre la Dirección General de Vivienda y otros organismos, tanto públicos como privados**, incluyendo la población gitana y su tejido asociativo. En el caso de la **erradicación de la infravivienda**, el liderazgo por parte de la administración regional es una clave necesaria para impulsar planes integrales de forma participativa, que promuevan la salida de las familias de los poblados y su atención integral. El acceso a fondos comunitarios FEDER para financiar estas iniciativas también se considera una oportunidad que cabe potenciar.
- **Enfoque integral, con énfasis en la esfera sociolaboral y educativa**: las medidas de inclusión residencial no pueden concebirse de manera aislada. Se reconoce que cuando se han combinado apoyos para el acceso a empleo social con la provisión de una vivienda normalizada, se ha generado un círculo virtuoso que ha favorecido la inclusión social.
- **Acompañamiento, mediación y trabajo comunitario** como componentes necesarios en los procesos de relocalización y adaptación en nuevos entornos residenciales normalizados y a fin de prevenir el retorno forzoso a situaciones de precariedad o chabolismo.

La mediación natural y comunitaria se plantea como una herramienta de promoción de la convivencia y de prevención y reducción del antigitanismo en viviendas sociales.

- **Necesidad de un conocimiento sistemático de la situación de vivienda actual de la comunidad gitana en Cantabria;** incluyendo las necesidades, barreras y afectaciones existentes en relación con su acceso para diferentes colectivos, pero también de las condiciones habitacionales y del entorno urbano y/o rural.⁹

Recursos del territorio: oportunidades y limitaciones

De modo general existe consenso en señalar **la limitación de recursos y la carencia de programas de inclusión socio residencial de carácter integral**, erigiéndose como uno de los principales vacíos que caracterizan la situación actual en materia de vivienda en Cantabria. En este marco, cabe destacar que, a diferencia de otros ámbitos como el de educación o empleo, las actuaciones existentes en materia de vivienda **se concentran en el ámbito público, con excepción de aquella desplegada en los asentamientos con infravivienda**. En ese marco los recursos identificados son:

- **Proyecto de ampliación del parque público de vivienda**¹⁰ que prevé la construcción de 285 viviendas de protección oficial en régimen de alquiler asequible en diferentes localidades (Torrelavega, Reinosa, Laredo, Santa Cruz de Bezana, Polanco, Santillana del Mar, Santoña y Marina de Cudeyo). Su impacto sobre la situación de la población gitana será un aspecto que deberá valorarse en el marco de su regulación y puesta en acción.
- Mecanismos como el **bono de alquiler joven**, diseñado para facilitar el acceso a viviendas para para personas entre 18 y 35 años en situación

⁹ Los últimos datos existentes corresponden a 2006 (Idea Gestión, 2006). El estudio señala que el 58% de las personas encuestadas informaron contar con tres habitaciones y el 84.20% con un baño; además de indicar el grado de satisfacción con la vivienda, los equipamientos y el entorno. Estos datos son valorados como una mejora general en relación con el estudio realizado por la Diputación Regional de Cantabria (1991).

¹⁰ "El Gobierno ejecutará 212 VPO a través de un procedimiento público-privado que le permitirá ahorrar 17,3 millones de euros para seguir aumentando el parque público de vivienda", Portal Cantabria.es, 15 de noviembre de 2025.

de vulnerabilidad (Orden EPS/21/2022) y **ayudas de alquiler a personas especialmente vulnerables** (Decreto 28/2020), destinadas a facilitar una solución habitacional inmediata a las personas víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables. En ambos casos, se carece de información sobre la cobertura y/o impacto en las necesidades habitacionales en general y de la población gitana, en particular; si bien se estima que éste es limitado debido a las barreras de acceso al mercado de alquiler existentes.

- **La intervención desplegada en los poblados a través de profesionales de apoyo** de los servicios sociales municipales ha sido reconocida por el establecimiento de vínculos positivos y la experiencia recabada; también, por su limitación material para asumir un enfoque integral y preventivo. A su vez, las **ayudas económicas puntuales** que se han gestionado para la salida de asentamientos, aunque han perdido eficacia, constituyen otro de los mecanismos existentes que han apalancado procesos exitosos y cabe reevaluar de cara a la planificación de nuevas actuaciones en la materia.
- Además de la actuación centrada en el contexto de infravivienda, los **Servicios sociales de atención primaria** de los municipios que cuentan con vecinos/as gitanas resulta relevante por su proximidad y cercanía al territorio. Este recurso presenta un potencial clave para el diseño de actuaciones integrales, no solo a nivel personal y familiar sino también comunitario e intercultural, en el marco de la actual Estrategia social "Horizonte 2030".

Asimismo, desde el **ámbito privado**, se cuenta con la experiencia desarrollada por la Asociación Serpemar creada para la erradicación del chabolismo en el barrio de Cueto gestionada por el **Centro Social Bellavista**, dependiente del Obispado de Santander. Existe, asimismo, un **interés manifiesto de participación**

por parte del tejido asociativo gitano, que se ha concretado en la propuesta de proyectos integrales de actuación.

Las **limitaciones generales** observadas se derivan, de modo general, de la incapacidad de dar **cobertura** a las necesidades de vivienda de la población gitana como de incidir en la mejora de sus condiciones habitacionales, tanto desde el acceso como desde el mantenimiento de una vivienda digna. La carencia de un marco de coordinación y planificación conjunta conlleva la **fragmentación de las intervenciones desarrolladas, su escaso alcance y la ausencia de evidencias** que permitan replicar y escalar actuaciones exitosas.

Reto estratégico

La vivienda supone un reto multidimensional y complejo que atañe al conjunto de agentes sociales públicos y privados. A partir del diagnóstico citado, se identifica el siguiente reto estratégico en torno a la inclusión residencial de la población gitana en Cantabria, teniendo en cuenta tanto los desafíos estructurales como las necesidades específicas de esta comunidad:

Reto estratégico 4: Garantizar el acceso equitativo y disfrute de una vivienda digna para la población gitana, mejorando las condiciones habitacionales y erradicando la segregación espacial, la infravivienda y la discriminación residencial.

3.5. Salud e inclusión sociosanitaria

Entre las brechas existentes entre la población gitana y la mayoritaria, la relacionada con la salud también ha sido identificada, aunque de manera más reciente, siendo las encuestas nacionales de Salud a Población Gitana de 2006 y 2014 las principales fuentes de consulta. En buena medida, esta brecha está asociada al impacto que la pobreza y el riesgo y situación de exclusión social presentan en la salud, afectando de modo especial a colectivos especialmente vulnerables como son las minorías étnicas y, en particular, **a las mujeres, la infancia o las personas mayores gitanas**.

En dicha línea, existe acuerdo en señalar que el **estado de salud de la población gitana en Cantabria es considerablemente peor que el de la población mayoritaria y que esta brecha se ha consolidado o incluso agravado** en los últimos años debido al deterioro de las condiciones socioeconómicas tras la crisis del coronavirus y la inflación. Sin embargo, al igual que en otros aspectos tratados, la carencia de datos y estudios sistemáticos limita con creces el conocimiento del estado y evolución de este fenómeno a nivel territorial. Como excepción, Cantabria cuenta con el *Estudio sobre los determinantes sociales de la salud de la población gitana Cantabria de 2012*, realizado por el Observatorio de Salud Pública que, con una aproximación cualitativa, establece un valioso punto de partida.

En efecto, Cantabria se distingue por reunir un **conjunto de iniciativas públicas y privadas** en materia sanitaria. La actuación del Observatorio de Salud Pública y de asociaciones gitanas locales a través de mediación natural ha contribuido a abonar este terreno, particularmente respecto de la vinculación y acceso con el sistema de salud y los recursos sanitarios. Teniendo ello en cuenta, este apartado se organiza en dos ejes: la situación general y problemas de salud identificados y la vinculación con el sistema de salud y recursos sanitarios.

Situación general y problemas de salud identificados.

La percepción sobre el **peor estado de salud de la población gitana cántabra respecto de la población general** es compartida por los diferentes agentes. A nivel nacional esta brecha ha sido analizada en 2014 desde la autopercepción del estado de salud, incluyendo las limitaciones para la actividad cotidiana, y diversas afecciones crónicas (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018). Dicho estudio señala que las diferencias observadas se mantenían o incluso empeoraban respecto de grupos con desventaja socioeconómica de la población mayoritaria; constatando un escaso avance respecto de estudios previos. En concreto, en el caso de las **mujeres gitanas**, además de una peor percepción de su estado de salud en comparación con mujeres de la población general y con los hombres gitanos, reportaron tensión alta, artrosis, asma, diabetes, colesterol, depresión, problemas de salud mental

y asociados a la menopausia. Mientras que la **población gitana masculina** reportó con mayor frecuencia problemas como artrosis, enfermedad pulmonar crónica (EPOC), diabetes, migraña, depresión y otros problemas de salud mental.

El estilo de vida en la población gitana también ha sido estudiado (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018), identificándose patrones diferenciados respecto a la población general en aspectos de relevancia para este diagnóstico:

- Consumo de tabaco: el 54,2% de los hombres gitanos indicaron fumar a diario, frente al 28,3% de la población general masculina, y presentar una edad de inicio más temprana (14,7 años frente a 16,6 años).
- Alimentación: el consumo diario de frutas indicado fue menor en hombres y mujeres gitanas (en torno al 40%) respecto de estos grupos en la población general (56% y 63%, respectivamente).
- Sobrepeso: estos hábitos, junto con una menor intensidad en la actividad física, especialmente en mujeres, se estima que hayan contribuido a las tasas elevadas de sobrepeso y obesidad registradas: en el 69,5% de los hombres gitanos, el 62,6% de las mujeres gitanas y el 58.5% de los y las niñas gitanas.

En esta línea, los **principales problemas de salud identificados en la población gitana cántabra** coinciden con los expuestos en los siguientes casos:

- **En el caso de las mujeres gitanas**, se observa un aumento de los problemas de salud mental en asociación con la sobrecarga que han experimentado en el sostenimiento de los hogares durante el periodo de confinamiento en la pandemia de COVID19. También se refiere una menor priorización sobre el cuidado de su salud respecto del de sus familiares, en particular, sus hijos e hijas. Esta situación repercutiría en una menor atención a la salud sexual y reproductiva, en especial, en el seguimiento de controles ginecológicos; aunque se percibe una

mejora en los últimos años vinculada al accionar de las mediadoras naturales.

- **En el caso de la población gitana joven, particularmente masculina**, se advierte la emergencia de problemas relacionados con las adicciones sin sustancia (apuestas) y con sustancia (tabaco-alcohol).
- **En el caso de la infancia**, se observa como problemática el aumento de la obesidad infantil, vinculado a la persistencia de hábitos alimenticios poco saludables y falta de ejercicio. También se ha recogido en el estudio del Observatorio de Salud Pública (2012), la preocupación por el asma infantil.
- **De forma generalizada, y especialmente en hogares gitanos en situaciones socioeconómicas más desventajosas** se reconoce la necesidad de mejorar los hábitos de alimentación y pautas preventivas en salud.

Asimismo, tal como señala el estudio realizado por el Observatorio de Salud Pública (2012), la concepción curativa de la salud, como ausencia de enfermedad, y de la enfermedad como fatalidad, incide en una menor atención al autocuidado; señalándose diferencias a nivel generacional y de género. De modo que los hombres y las personas mayores gitanas son quienes presentan en mayor medida una concepción más tradicional de la salud.

Por su parte, la percepción, igualmente generalizada, del impacto negativo de la pandemia derivada de la Covid-19, que ha repercutido en un **empeoramiento** del estado de salud de la población gitana, es coincidente con resultados de estudios realizados a nivel nacional (Arza et al, 2020). Pese a ello, también se reconoce que la concepción de la **salud colectiva como un valor** del Pueblo Gitano ha favorecido el seguimiento de las normas de distanciamiento social establecidas durante el confinamiento. Siendo en sí mismo un *activo de salud* existente en la comunidad, no siempre es reconocido ni incorporado activamente en actuaciones en materia de salud en tales términos.

Vinculación con el sistema de salud y recursos sanitarios

El uso normalizado y el acceso equitativo de los servicios de salud, principalmente públicos, ha sido relevado en 2012 por el Observatorio de Salud Pública en su estudio. De dicha situación se reconocen **avances**, en particular por parte de las mujeres gitanas, como en la reducción del nivel de conflictividad, asociados a la actuación de los recursos desplegados en el territorio.

Este panorama no excluye la persistencia de **desafíos** tales como:

- **Privación e inequidad en el acceso a medicamentos y tratamientos** no cubiertos por la Seguridad Social, ante el empeoramiento de la situación socioeconómica de los hogares gitanos y en aquellos que se encuentran en riesgo y situación de exclusión social.
- **Automedicación como estrategia ante la reticencia a la consulta médica.** Esta pauta, también registrada en la población general, se detecta como extendida entre la población gitana cántabra, particularmente en el uso analgésicos.
- **Dificultades en la adherencia a tratamientos y la participación en recursos preventivos sanitarios**, prevaleciendo un uso frecuente de los servicios de urgencias. Se observa una menor adherencia al tratamiento entre los **hombres gitanos**, asociada tanto a la privación material como a la concepción curativa de la salud. La acción de las figuras de mediación natural ha permitido detectar e incidir en la *comunicación entre médico y paciente*; particularmente ante la atención y seguimiento de enfermedades crónicas. Asimismo, se reconoce un margen de mejora para extender el acceso a cribados y programas preventivos en materia de salud sexual y reproductiva en las **mujeres gitanas**.
- **Necesidad de reforzar la participación y el diálogo intercultural con población gitana para acercar programas de salud mental y educación sexual y afectiva**, teniendo en cuenta la perspectiva

cultural, así como la diversidad generacional y de género de dicha población.

Por parte de las instituciones sanitarias, su personal y de la población cántabra general, cabe incidir en la identificación de **actitudes y comportamientos antigitanistas** que afectan la calidad asistencial y suponen una barrera agregada en el acceso al sistema sanitario y el goce efectivo del derecho a la salud. En relación con ello, aunque no de forma generalizada, se reconoce la necesidad de prevenir y asegurar la erradicación de prácticas de **segregación hospitalaria** de la población gitana.

Recursos del territorio: oportunidades y limitaciones

En el ámbito de la salud, como se ha mencionado, el recurso principal identificado es el **programa de mediación con el Pueblo Gitano desarrollado por el Observatorio de Salud Pública de Cantabria**, unidad perteneciente a la Fundación Marqués de Valdecilla, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla con la colaboración del tejido asociativo gitano. Su objetivo es reducir las desigualdades sanitarias y mejorar el acceso y las relaciones de este colectivo con los servicios sanitario, obteniendo una valoración positiva generalizada en el territorio. Asimismo, la mediación sanitaria se ha conformado en un nicho de empleo, especialmente para mujeres gitanas cántabras.

No obstante, este recurso presenta forzosamente una cobertura acotada en relación con el conjunto de las necesidades sanitarias y sociosanitarias de la población gitana a lo largo y ancho del territorio cántabro. De modo que, entre las **limitaciones** cabe incidir en:

- Cobertura territorial y de necesidades sociosanitarias de la población gitana acotada, con especial énfasis en municipios rurales y colectivos especialmente vulnerables como la infancia, las mujeres y las personas mayores y con discapacidad y dependencia.
- Carencia de estructuras y canales de coordinación entre agentes sociosanitarios y educativos, tejido asociativo gitano y la población gitana.

- Ausencia de evidencias e indicadores de impacto para evaluar la eficacia de las intervenciones sociosanitarias.
- Necesidad de articulación y despliegue de la política sanitaria a través de los instrumentos vigentes, como el Plan de Salud Mental de Cantabria 2022-2026 y Plan de Salud Digital 2024-2028.

Retos estratégicos

El diagnóstico permite identificar el siguiente reto estratégico orientado a mejorar la inclusión sociosanitaria de la población gitana en Cantabria, teniendo en cuenta las desigualdades estructurales que afectan la salud de esta población y el acceso equitativo a los servicios de salud:

Reto estratégico 5: Promover un acceso equitativo y normalizado al sistema sanitario junto al autocuidado y la prevención de la salud en la población gitana, con especial atención a mujeres, infancia y personas mayores, desde una enfoque de género, diversidad y ciclo de vida.

3.6. Igualdad y no discriminación y participación

La atención a la discriminación y, en concreto, al antigitanismo como fenómeno estructural, así como la participación de la población gitana en Cantabria en las decisiones que le afectan, constituye uno de los principales **consensos** arribados en el proceso de elaboración de la presente estrategia. Dicho consenso, en línea con el planteamiento de la Estrategia nacional y el Marco europeo vigentes, involucra tanto su abordaje específico, en igual intensidad que los demás ámbitos, así como su entendimiento y transversalidad como verdadera palanca de cambio, sin lo cual carece de la suficiente potencia y validez los esfuerzos realizados en cualquier campo.

Por ello, se presenta en este apartado los dos ejes aludidos de forma vinculada o asociada. Por un lado, el de la *no discriminación e igualdad de oportunidades*, que involucra la lucha contra el antigitanismo y la atención a la situación de las

mujeres y niñas gitanas, dada las formas de discriminación interseccional que estas enfrentan, pero también aludiendo el papel clave que desempeñan en el avance hacia una sociedad más justa y equitativa. Por otro lado, el de la *participación*, como motor del cambio y extensión del proceso impulsado en el territorio, en el que toma especial relevancia el rol del Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en Cantabria.

Antigitanismo e igualdad

El Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión contra el Racismo y la Xenofobia (2023-2027) señala que la población gitana es un colectivo de especial relevancia dada la persistencia del trato no igualitario y discriminatorio en el contexto español, pese a su extensa historia y contribución social y a los avances a nivel normativo e institucional en las últimas décadas.

La imagen social del Pueblo Gitano continúa siendo distorsionada y estereotipada, alimentando el prejuicio y el trato discriminatorio cotidiano como en el ámbito institucional. Dicha imagen ha sido sistemáticamente amplificada a través de los medios de comunicación y, de modo especial, lo es actualmente a través de las interacciones en el espacio online. Esta capilaridad y persistencia se evidencia en el registro sistemático de 4.603 denuncias realizado en los últimos 20 años por la Fundación Secretariado Gitano (2024). De los 384 casos registrados en 2023, 11 han sucedido en **Cantabria**, estando relacionados con discursos de odio en redes sociales (3) y entre particulares (1), tratamiento discriminatorio en medios de comunicación locales (3), en el ámbito de la vivienda (2), del empleo (1) y en el acceso a bienes y servicios (1).

La valoración del tejido asociativo gitano cántabro ha incidido, en tal sentido, en señalar que el racismo y el antigitanismo se presenta como una realidad cotidiana e institucionalizada, siendo la vivienda y la educación dos ámbitos claves de actuación. Existe, asimismo, una serie de **consensos** que permiten perfilar las acciones y objetivos en este ámbito, en torno a:

- Contar con un enfoque preventivo y no solo reactivo que incluya tanto a la población general, para socavar la normalización de las prácticas

anti gitanas, como al conjunto de agentes sociales en el ámbito educativo, sanitario, judicial, de fuerzas de seguridad, medios de comunicación, tejido empresarial, entre otros.

- Implicar y concienciar a la población gitana para combatir la infradenuncia y comprender su papel de incidencia y sensibilización, además del marco de protección y acción vigente.
- Poner en valor y comunicar la cultura gitana para favorecer su reconocimiento a nivel social, e institucional en especial desde el ámbito educativo, como mecanismo de transformación y como forma de empoderamiento del Pueblo Gitano.

De forma alternativa, se reconoce que las acciones de las entidades sociales gitanas a nivel nacional como local ha incidido en generar una **mayor visibilidad y mejor comprensión** del fenómeno del antigitanismo como forma de racismo estructural en la sociedad y en las instituciones españolas (Fundación Secretariado Gitano, 2024). Esta visibilidad constituye un avance a la vez que evidencia la extensión y persistencia del antigitanismo. Así, según el CEDRE (2020), la población gitana reconoce en mayor porcentaje (89%) que otras minorías la persistencia de la imagen negativa reproducida mediante estereotipos y discursos de odio en el ámbito mediático y digital. Mientras que los resultados de la última edición del *Eurobarómetro sobre la discriminación en la Unión Europea*, publicado en 2023, arrojan una percepción media del 65% en la UE y del 70% en España en relación con la discriminación experimentada por esta minoría.

En ese marco, la **situación de mujeres y niñas gitanas** reclama visibilizar, comprender y actuar a favor de la igualdad, al percibir una forma de discriminación específica en la que converge el antigitanismo y el machismo (Fundación Secretariado Gitano, 2017). En el presente diagnóstico, este tipo de discriminación y la situación de desventaja que conlleva ha sido identificado de forma transversal en todos los ámbitos tratados, resumiéndose en brechas educativas, en el empleo, la salud y en el acceso a la vivienda. De forma resumida, se observó:

- Brecha educativa: escaso nivel educativo de mujeres gitanas adultas y adultas mayores en Cantabria, siguiendo el estudio de Idea Gestión (2006); aunque existe una mayor escolarización en mujeres jóvenes en los últimos años que logran acceder y finalizar el ciclo obligatorio. No obstante, la sobrecarga de cuidados continúa siendo una situación compleja que puede desincentivar la continuidad del ciclo educativo obligatorio y posobligatorio; existiendo, como en la población general, menor acceso a profesiones con mayor empleabilidad como aquellas vinculadas a las nuevas tecnologías.
- Brecha en el acceso al empleo y precarización: se continúa identificando una brecha respecto de los hombres gitanos y de las mujeres no gitanas tanto en el acceso al empleo, incluso en nichos tradicionales como el de servicios, al tornarse más competitivo, así como, en especial, en la calidad del empleo al que se accede y su estabilización.
- En ese contexto se destaca la situación de los **hogares monomarentales** por su especial vulnerabilidad ante las brechas de empleo, educativas y de acceso a la vivienda digna, con el consecuente riesgo de exclusión social que afecta a mujeres gitanas adultas e infancia.
- Afecciones de salud se cronifican ante un todavía escaso acercamiento a los recursos sanitarios y dada la persistencia de hábitos no saludables asociados al sobrepeso, pero también la escasa atención en relación con problemas de salud mental, especialmente debido a la sobrecarga vivida durante el confinamiento, y de prevención de la salud sexual y reproductiva.

Desde la perspectiva de las mujeres gitanas y su tejido asociativo existe un firme consenso en la necesidad de incidir de forma directa y efectiva en su inclusión social a través de su **reconocimiento, dignificación y voz propia**. Existe una consciencia crítica sobre el tratamiento paternalista y victimizador que suelen recibir las mujeres gitanas, desconociendo su capacidad de agencia a nivel social, institucional o activista. En tal sentido, la **participación** es un ámbito clave que se conecta íntimamente con la lucha contra el antigitanismo de modo

general y de modo particular para las mujeres y niñas gitanas, teniendo la capacidad de liderar las transformaciones tanto al interior de la comunidad gitana, como las instituciones y la sociedad cántabra.

Participación desde la perspectiva del tejido asociativo gitano

La constancia de la necesidad y los desafíos en materia de *participación* de la población gitana en diferentes ámbitos de la vida social y política es un hecho ampliamente constatado. Entre las principales fuentes que aportan datos, el informe sobre la *Situación social de la población gitana en España: balance tras la crisis* (Hernández, García y Gehrig, 2019), a partir de los datos de la Encuesta FOESSA de 2018 señala que:

- 1 de cada 3 personas gitanas encuestadas indicó haber ejercido el **derecho al voto** siempre, frente a 6 de cada 10 de la población general.
- En **asociaciones religiosas** la participación de la población gitana escaló al 23%, distanciándose de aquella que se informó sobre la población general (5.9%).
- En menor medida, la participación en **asociaciones vecinales** (5%) y **educativas** (5%) por parte de la población gitana duplicó la registrada para la población mayoritaria.
- Entre los factores explicativos de la baja participación de la población gitana y su desincentivación, se señala su relación con las altas tasas de **discriminación** percibida (49.3%), especialmente notoria entre mujeres gitanas (68%).

A dicho cuadro cabe agregar el papel que cumplen las **asociaciones gitanas** y representativas como espacios de participación, en particular para las mujeres gitanas, y los bajos niveles de participación en **espacios políticos y sindicatos** en comparación con la población general (Laparra et al, 2011). Este panorama asienta la necesidad de extender la presencia y representación de la población gitana en ámbitos decisorios que les afectan y suponen una instancia de construcción democrática, sin desalentar ni excluir aquellos en los que existe una tradición participativa más consolidada.

Dicho diagnóstico global puede extenderse a **Cantabria**. En efecto, la relevancia de los espacios de culto en la población gitana ha sido recogida en el estudio realizado por el Observatorio de Salud Pública (2012), mientras que en la fase diagnóstica se ha podido constatar tanto el empuje del tejido asociativo local como los desafíos pendientes para la participación normalizada de la población gitana en ámbitos como el educativo y el sanitario; a pesar de los avances logrados a través de las actuaciones desplegadas por y/o en colaboración con dicho tejido.

A su vez, en el marco de la **Estrategia nacional** también se advierte sobre la infrarrepresentación de la población gitana en espacios participativos y en particular en el **ciclo de vida de las políticas públicas** que les afectan. Habiendo registrado como aprendizaje de su implementación en el período anterior (2012-2030) la necesidad de incidir en una implicación sostenida, equitativa y constante de la población gitana y de sus entidades representativas a lo largo de su desarrollo y evaluación. El *Informe de progresos 2023* ahonda sobre las recomendaciones que deben considerarse para implicar a la población gitana y sus entidades representativas en dicho proceso, orientadas a lograr:

- Una participación en el ciclo de políticas públicas generalistas y no enfocada en la situación específica de la población gitana.
- Una participación que refleje la diversidad de la población gitana y cuente con referentes gitanos y gitanas, tanto a nivel político como social y comunitario.
- Una ciudadanía activa, informada y sensibilizada desde iniciativas educativas y comunitarias.

La fase de elaboración de la presente Estrategia ha recogido como dato, el **insuficiente conocimiento de la Estrategia nacional 2012-2020** y su identificación como una mejora tanto en la comunicación y canales de participación a nivel institucional, como por parte del tejido asociativo local. En esa línea se han identificado, asimismo, la necesidad de **mejorar la sensibilización e información hacia la población gitana para la comprensión de la estrategia nacional y autonómica** como elemento facilitador de su participación. A su vez, la alusión

a la presente **Estrategia como un marco de actuación** capaz de otorgar un horizonte común en el que articular, redirigir y coordinar los esfuerzos realizados desde diferentes ámbitos y recursos, se presenta como otra clave de consenso que arrojó el proceso de elaboración. No obstante, actualmente se reconoce la necesidad de incidir en dicha articulación y mejorar la atomización y duplicidad de actuaciones que puede presentarse, como desafíos pendientes.

Recursos del territorio: oportunidades y limitaciones

El **Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano** en Cantabria (en adelante Consejo del Pueblo Gitano), se constituye a partir del *Decreto 1/2017, de 2 de febrero* como órgano colegiado consultivo y asesor de participación en el diseño de políticas públicas. Entre sus funciones se encuentra el asesoramiento, la promoción de la comunicación e intercambio con la población gitana y general, así como el impulso de estudios e iniciativas que afecten a la comunidad gitana cántabra. Dicho órgano constituye, así, un activo principal, que tiene como principales **desafíos**:

- Consolidar su actividad y su rol como un espacio de participación que combina la representación de políticas sectoriales, transversales y locales, así como de las principales entidades gitanas representativas en Cantabria.
- Conformarse en espacio de articulación, impulso y referencia de la presente Estrategia para agentes sociales y para la población gitana y la población general en Cantabria.

Por su parte, las **entidades representativas y de promoción del Pueblo gitano en Cantabria** han desarrollado un trabajo sostenido en las últimas tres décadas en torno a la lucha contra el antigitanismo y la promoción de la cultura roma, así como en el ámbito educativo, del empleo y de la salud, de modo principal, tal como se ha presentado:

- **Plataforma Romanés:** desarrolla actuaciones a nivel asistencial, educativo (formación reglada y no reglada), sanitario (promoción y prevención de la salud), social (familia, mujer, infancia, juventud,

tercera edad), cultural y recreativo. Además, ejerce la representación de entidades gitanas locales y es miembro del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

- **Asociación de Mujeres Gitanas Progresistas de Cantabria:** trabaja en aras de la dignificación, la visibilidad y la participación de las mujeres gitanas cántabras en todos los ámbitos de la vida pública y privada, promoviendo la igualdad y la identidad y cultura gitana.
- **Fundación Secretariado Gitano:** despliega en el territorio 5 programas desarrollados a nivel estatal en el ámbito del empleo y la formación profesional (Incorpora y Acceder), la educación (Promociona), la igualdad de las mujeres gitanas (Calí) y el voluntariado.
- Entidades gitanas que desarrollan actuaciones a nivel local:
 - o **Asociación Gitana de Santoña.**
 - o **Asociación Contigo Creando** en las localidades de Colindres y Laredo.
 - o **Asociación Arate Caló** en la localidad de Torrelavega.
 - o **Asociación Amanecer** en la localidad de Camargo.

En el marco de la presente Estrategia las **limitaciones** identificadas toman también la forma de desafíos que en buena medida implican a los agentes implicados en el quehacer de la política pública; entre estos, cabe referir:

- La alta dependencia de fondos públicos y privados restringe su sostenibilidad económico-financiera.
- La fragmentación de actuaciones exige un esfuerzo de coordinación y trabajo articulado.
- La carencia de evidencias necesarias para orientar las actuaciones en aras de la mejora de la situación de la población gitana requiere de un esfuerzo conjunto para la generación e intercambio de conocimiento, aprendizajes y buenas prácticas.
- La complejidad de los desafíos vigentes exige el establecimiento de redes y colaboración con agentes públicos y privados (fuerzas de seguridad, tejido empresarial, etc.).

- La baja participación de la población gitana, particularmente, en espacios de decisión y la diversidad de situaciones y necesidades que esta presenta, requiere del fomento activo de dicha participación dentro y fuera del contexto asociativo gitano.

Retos estratégicos

Se formulan dos retos estratégicos que resumen el diagnóstico expuesto en torno a la igualdad y no discriminación y a la participación, respectivamente:

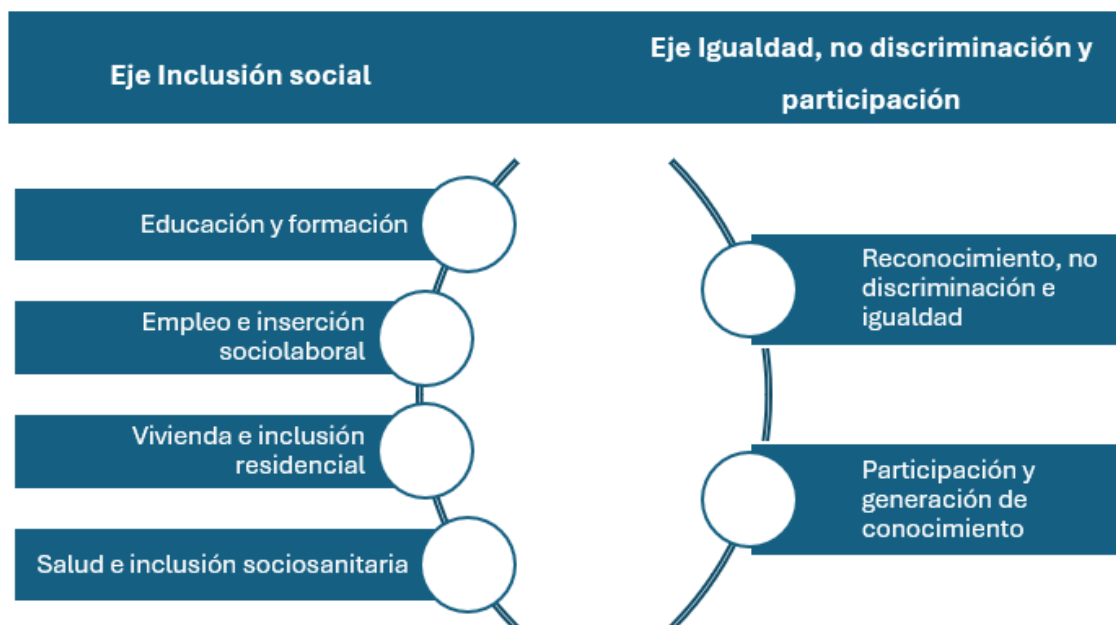
Reto estratégico 6. Promover un marco de actuación integral para combatir el antigitanismo en Cantabria y avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres gitanas, que involucre a agentes sociales, población gitana y sociedad en general.

Reto estratégico 7. Fortalecer la capacidad organizativa y de incidencia del tejido asociativo gitano y la participación de la población gitana cántabra en las políticas públicas.

4. MARCO ESTRATÉGICO

4.1. Planteamiento estratégico

En base al diagnóstico presentado y los retos identificados, así como su alineación con la Estrategia nacional, se establecen **dos ejes centrales e interdependientes**, relativos a la Inclusión social y de Igualdad, no discriminación y participación, que se desagregan en seis líneas estratégicas, respectivamente:



El desarrollo de la Estrategia a través los ejes y líneas planteados traduce el trabajo de co - creación realizado en la fase 2 de elaboración con el conjunto de los agentes implicados. De esta manera, cada línea estratégica se desarrolla a partir de las **visiones de cambio** consensuadas en dicho marco de trabajo. Este relato articula, da coherencia y transparenta los mecanismos a través de los cuales se prevé dar respuesta a los retos estratégicos planteados. Se presentan **objetivos específicos** que aterrizan dichos retos, junto a las **medidas priorizadas** y propuestas de forma participativa, así como los **principales indicadores** que permiten su seguimiento y evaluación en el contexto cántabro.

4.2. Líneas estratégicas

Línea estratégica 1. Educación y formación

En el ámbito de educación y formación, el **éxito escolar y la titularización en ciclos obligatorios y postobligatorios** define el horizonte de cambio consensuado para avanzar en la inclusión social de la población gitana en Cantabria. También, dicho horizonte integra la generación de **alternativas “cualificantes”** para jóvenes que se han “desenganchado” del sistema educativo de forma temprana y el apoyo a personas adultas, en especial mujeres, para finalizar estudios reglados, constituyéndose, así, en agentes educativos y referentes de éxito.

Este escenario va de la mano con la generación de **espacios educativos integrados y diversos** que garanticen la equidad y la igualdad de oportunidades y de trato, de modo central, a través de la reducción de la alta concentración de alumnado gitano en algunos centros educativos y programas compensatorios, y de la integración de la Cultura e Historia Gitana en el currículo escolar. En tal sentido, el ámbito educativo se visiona como un marco de acción clave para el desarrollo personal y colectivo de esta minoría y, a la vez, como un catalizador de cambios sociales y culturales más profundos, en tanto espacio de socialización y convivencia básico para la sociedad cántabra.

Percibiéndose claros avances en la escolarización de niños, niñas y adolescentes gitanos en las últimas décadas, en buena parte debidos a los **recursos** impulsados por el tejido asociativo y aquellos de titularidad pública, uno de los caminos consensuados es su **refuerzo, ampliación y articulación**. Por su parte, la **implicación del conjunto de agentes educativos**, con el liderazgo de la administración y la participación de las familias gitanas, resulta fundamental para dar sostenibilidad y pertinencia a las acciones emprendidas, así como aportar información y evidencias que permitan conocer sus efectos y atender a su mejor desarrollo. Con ello se visiona que:

- **Aumenta el alumnado gitano, femenino y masculino, que finaliza el ciclo educativo obligatorio y aquel que titulariza etapas postobligatorias,** accediendo a diferentes áreas de profesionalización y especialización.
- **Jóvenes que han abandonado tempranamente el sistema educativo encuentran oportunidades de formación y de empleo o emprendimiento.**
- **Personas gitanas adultas, en especial mujeres, finalizan estudios obligatorios y se conforman en referentes de éxito educativo** en sus entornos próximos y para el alumnado cántabro y español.
- **Centros educativos de Cantabria, diversos e incluyentes, educan en y promueven la convivencia intercultural,** contando con la participación del profesorado, el alumnado y las familias gitanas y no gitanas.

Reto estratégico

Garantizar la inclusión socioeducativa del alumnado gitano en todo el ciclo formativo, con especial énfasis en la titulación postobligatoria, mediante la corresponsabilidad y coordinación entre agentes socioeducativos, la población gitana y sus entidades representativas.

Objetivos específicos

- 1.1. Mejorar el éxito escolar del alumnado gitano en los ciclos formativos obligatorios.
- 1.2. Reducir las tasas de abandono escolar temprano del alumnado gitano.
- 1.3. Aumentar la tasa de alumnado gitano que continúa a estudios postobligatorios.
- 1.4. Ampliar las oportunidades de educación para jóvenes que han abandonado tempranamente el sistema educativo.
- 1.5. Fortalecer la educación para personas adultas, con especial atención a las mujeres gitanas.
- 1.6. Promover la diversidad cultural y la equidad en los centros educativos, reduciendo la segregación escolar e implicando a las familias gitanas.

1.7. Mejorar la coordinación y trabajo en red entre agentes educativos públicos y privados.		
Medidas	A cargo de	Indicadores
Promoción de la escolarización temprana de la población gitana (0-6 años) a través de programas desarrollados con participación del tejido asociativo gitano.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades. Entidades gitanas.	Número de acciones específicas dirigidas a familias gitanas sobre la escolarización temprana. Valoración reportada por las familias gitanas a través de las entidades representativas. Evolución de la tasa de matriculación temprana de población gitana, por sexo.
Refuerzo de actuaciones de mediación educativa en todo el territorio cántabro en coordinación con posibles agentes socioeducativos implicados.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades. Entidades gitanas.	Número de intervenciones de mediación realizadas, por año y localidad. Valoración reportada por las familias gitanas, profesorado y mediadores/as sobre utilidad del recurso.
Refuerzo de los programas de acompañamiento socioeducativo en todo el territorio cántabro para incrementar el éxito escolar y promocionar el acceso a estudios postobligatorios .	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades. Entidades gitanas.	Número de alumnos/as gitanos/as que participan en programas de acompañamiento socioeducativo, por año y localidad. Valoración del acceso a estudios posobligatorios por

		parte de jóvenes gitanos/as participantes reportado en el marco del programa. Evolución de la tasa de titularización obligatoria, por sexo.
Implantación de medidas para favorecer el acceso a recursos y desarrollo de competencias digitales dirigido a la población gitana como colectivo prioritario, valorando oportunidades del Programa Educa en Digital.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades. Entidades gitanas	Número de alumnos/as, por sexo y año que se benefician de medidas. Valoración del acceso a recursos digitales educativos por parte de alumnado gitano, reportado a través de agentes educativos.
Actualización de los protocolos de absentismo con participación de entidades gitanas y agentes educativos, incluyendo a los centros educativos.	DG Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica. Unidad Técnica de Equidad Educativa y Convivencia. Entidades gitanas.	Protocolo actualizado y distribuido a los centros educativos. Valoración de la eficacia de protocolos por parte de los agentes educativos.
Implantación de un recurso de acompañamiento y asesoramiento personalizado a jóvenes gitanos/as que no se encuentran en procesos formativos ni trabajando.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades. Servicio Cántabro de Empleo.	Número de jóvenes participantes, por año. Valoración de la eficacia del recurso por parte de participantes.

	Entidades gitanas.	
Desarrollo de medidas de apoyo e incentivación dirigidas a personas adultas gitanas para finalizar la educación obligatoria en las escuelas para adultos/as.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades.	Número de personas adultas gitanas que se benefician de las medidas de apoyo, por sexo. Evolución de la tasa de matriculación de educación para personas adultas de la población gitana, por sexo.
Impartición de un ciclo formativo dirigido al profesorado de todo el ciclo educativo obligatorio y posobligatorio sobre gestión de la diversidad y antigitanismo	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades Entidades gitanas	Número de docentes participantes en el ciclo formativo, por etapa, año y localidad. Mejora en la autoevaluación de competencias interculturales por parte del profesorado.
Desarrollo de medidas específicas dirigidas a prevenir y actuar sobre procesos de segregación en centros escolares con la participación de entidades gitanas y agentes educativos.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades Entidades gitanas	Medidas específicas diseñadas e implementadas para prevenir y erradicar la segregación escolar. Número de centros educativos involucrados en las medidas. Mejora en la percepción de inclusión educativa por parte de las familias y alumnado gitano a través

		de las entidades representativas.
Aplicación del Protocolo Orientativo para la inclusión de la historia y la cultura gitana para promover el aprendizaje de la Historia y Cultura gitana como parte del currículo escolar obligatorio, en todos los centros educativos de Cantabria,	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades. Consejo del Pueblo Gitano. Entidades gitanas.	Número de centros educativos que adoptan el protocolo orientativo. Contenidos sobre Cultura e Historia gitana incorporados al currículo, según nivel.
Actuaciones de visibilización de referentes gitanos/as de éxito académico en centros educativos, en coordinación con el tejido asociativo gitano	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades Centros educativos Entidades gitanas	Referentes académicos gitanos visibilizados en las actividades escolares.
Aplicación de medidas promotoras de la participación de familias y tutores/as del alumnado gitano en los centros educativos.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades Centros educativos Entidades gitanas	Medidas diseñadas e implementadas para promover la participación de familias, por localidad. Mejora en la percepción de colaboración entre las familias gitanas y los centros educativos reportada a través de las entidades representativas.
Desarrollo de un estudio sobre la realidad del alumnado gitano	Consejería de Educación, Formación	Estudio sobre la realidad educativa de la población

en Cantabria, con participación de las entidades gitanas.	Profesional y Universidades Entidades gitanas	gitana en Cantabria realizado. Agentes educativos que participaron en el estudio. Necesidades y avances detectados en alumnado gitano, según sexo.
Creación de espacios de trabajo y coordinación entre entidades públicas, agentes educativos y entidades gitanas.	Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Consejo del Pueblo Gitano Entidades gitanas	Número de reuniones o espacios de coordinación, por año. Agentes públicos y privados involucrados. Acuerdos y propuestas implementadas a partir de espacios de coordinación en materia de educación.

Línea estratégica 2. Empleo e inserción sociolaboral

El **acceso a empleos de calidad y con mayor cualificación es una clave central para la inclusión social de la población gitana**. Este cambio adquiere una importancia crítica para la juventud gitana con diferente nivel educativo alcanzado y para las personas adultas, especialmente mujeres, que se han visto excluidas del mercado laboral por falta de cualificación, que no han logrado acceder a empleos formales o dada la desincentivación asociada a la percepción de rentas sociales.

Movilizar de forma articulada los recursos sociolaborales y adecuarlos para dar cobertura a la diversidad de situaciones existentes a lo largo del territorio cántabro, así como a las demandas de un mercado laboral digitalizado y en

permanente reconfiguración, es una de las principales dianas de acción en este ámbito. Junto a ello, actuar de forma transversal sobre la **discriminación motivada en el antigitanismo y la discriminación interseccional**, implicando agentes privados y a la sociedad cántabra, se observa como otro de los mecanismos centrales para el cambio. Así se visiona:

- **Un ecosistema de inserción sociolaboral cohesionado y diversificado** que integra servicios públicos, privados y comunitarios, garantizando la re - cualificación e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres gitanas, especialmente jóvenes que no estudian ni trabajan y personas en riesgo de exclusión social.
- **Trabajadoras/es gitanos que cuentan con un empleo digno y estable, en diferentes sectores y profesiones**, siendo referentes para el alumnado joven y para contrarrestar estereotipos a nivel social.
- **Un tejido empresarial sensibilizado e implicado, que se enriquece** del aporte y la participación socioeconómica de toda su ciudadanía, incluyendo la población activa gitana.

Reto estratégico

Fomentar el acceso al empleo digno de las personas gitanas en Cantabria, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, contando con recursos articulados y diversificados de inserción sociolaboral, públicos y privados, e incidiendo en la discriminación estructural y en las desigualdades de género.

Objetivos específicos

- 2.1. Ampliar y fortalecer el ecosistema de recursos de inserción sociolaboral existente, así como mejorar el acceso a estos por parte de la población gitana.
- 2.2. Incentivar la re - cualificación y el emprendimiento en la población gitana.
- 2.3 Mejorar el funcionamiento de las prestaciones sociales a través de medidas de incentivación laboral y compatibilidad con ingresos parciales.
- 2.4. Reducir las barreras de discriminación y antigitanismo en el ámbito laboral.

2.5. Fortalecer la articulación intersectorial entre los agentes públicos, privados y asociativos en el ámbito del empleo.

Medidas	A cargo de	Indicadores
Refuerzo de los programas de desarrollo de competencias pre laborales dirigidos a la población gitana, con un diagnóstico personalizado previo.	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Entidades gitanas y sociales	Número de participantes de programas de competencias pre laborales, por sexo y año. Porcentaje de participantes que acceden a formación y/o empleo tras el programa.
Refuerzo de la oferta formativa en sectores tecnológicos y con alta empleabilidad , atendiendo a las necesidades de jóvenes que no han finalizado el ciclo educativo obligatorio.	Servicio Cántabro de Empleo. Entidades gitanas y sociales.	Cursos formativos realizados, por año y sector. Número de participantes jóvenes que no han finalizado el ciclo educativo obligatorio que completan cursos, por año. Incremento en las competencias tecnológicas declaradas por los participantes.
Desarrollo de medidas para la implantación de empresas de Inserción en el marco de la Economía Social en Cantabria.	Consejería de industria, empleo, innovación y comercio. DG Trabajo, economía social y empleo autónomo.	Número de empresas de inserción creadas. Impacto económico generado por las empresas de inserción en Cantabria.

Impulso de incentivos a la contratación (ayudas y cláusulas sociales para favorecer la <i>contratación</i> de personas vulnerables).	Consejería de industria, empleo, innovación y comercio.	Incentivos o cláusulas sociales implementados. Número de empresas beneficiarias de los incentivos, por año. Número de personas vulnerables contratadas bajo estos incentivos, por año
Apoyo al acceso del carné de conducir dirigido a jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, entre las que se encuentran personas gitanas.	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Entidades gitanas y sociales	Número de becas o ayudas otorgadas para el carné de conducir. Número de personas que obtienen el carné de conducir con la beca o ayuda, por sexo y edad.
Generación de recursos de apoyo a la profesionalización para el autoempleo, en particular dirigidos a personas con experiencia en venta ambulante y jóvenes.	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Entidades gitanas y sociales	Número de recursos (cursos, asesorías, guías) disponibles, por año. Número de participantes registrado, por año y sexo. Percepción de competencias adquiridas y mejora en habilidades de gestión empresarial de los participantes, por sexo.
Efectivización de la compatibilidad en el acceso a rentas sociales con ingresos parciales del trabajo	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Modificaciones realizadas para asegurar la compatibilidad.

		Número de personas que se benefician del acceso simultáneo a rentas sociales e ingresos laborales, parciales, por año y por sexo.
Desarrollo de alternativas vinculadas a los itinerarios integrales de activación vinculados a Ingreso Mínimo Vital (IMV) y renta social básica (RSB)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Servicio Cántabro de Empleo	Porcentaje de personas beneficiarias de IMV y/o renta social que participan en itinerarios. Incremento en la tasa de inserción laboral de las personas beneficiarias de los itinerarios.
Desarrollo de campaña de sensibilización y concienciación dirigida al tejido empresarial cántabro para combatir estereotipos y dar visibilidad a referentes gitanos, en especial mujeres.	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Entidades gitanas y sociales	Número de empresas alcanzadas en las actividades de sensibilización. Visibilidad mediática alcanzada por la campaña.
Creación de un mecanismo de coordinación de todos los agentes sociales que intervienen y participan en la inclusión y promoción del empleo de la población gitana	Servicio Cántabro de Empleo ICASS DG Inclusión, Familia e Igualdad Agencias de Desarrollo Local Entidades gitanas	Número de reuniones o espacios de coordinación, por año. Agentes públicos y privados involucrados. Acuerdos y propuestas implementadas a partir de espacios de coordinación en materia de empleo.

Línea estratégica 3. Vivienda e inclusión residencial

La visión de cambio en materia de vivienda, como dimensión constituyente de la inclusión social, presenta un carácter **estructural, integral y territorializado**, que contempla tanto el liderazgo de la Administración como la participación del conjunto de agentes; en especial, agentes privados del mercado inmobiliario. La visión de cambio en este sentido tiene dos caras interconectadas: **el acceso a una vivienda digna en entornos integrados y la erradicación de la infravivienda, atendiendo en dicho proceso a la situación de hogares en situación de exclusión social.**

Para ello, se plantea un abordaje que combinan **actuaciones generalistas, que evalúen su incidencia en la situación de la población gitana, y específicas:** refuerzo de la vivienda y de los recursos públicos existentes en el marco de un Plan integral de vivienda, y actuación sobre el mercado inmobiliario y la sociedad cántabra en materia de antigitanismo y no discriminación. De forma complementaria, urge actualizar y profundizar en el conocimiento de la situación del acceso a la vivienda en la población gitana cántabra con el fin de aportar **evidencias territorializadas al desarrollo de estrategias y recursos** en un marco coordinado y participativo de política de vivienda. De esta forma, se visiona:

- **Una recuperación y mejora de las condiciones habitacionales y de los entornos urbanos y rurales**, que genera barrios y municipios diversos, activa empleos y mejora la calidad de vida de toda la sociedad cántabra y en especial de la población gitana.
- **Hogares en situación de vulnerabilidad, en especial jóvenes y monomarentales gitanos acceden a una vivienda digna** de titularidad pública o privada, en entornos integrados.
- **Personas y hogares en riesgo y situación de exclusión social mejoran sus condiciones de vida y habitacionales** y no se ven forzadas a situaciones de infravivienda; logrando erradicar la segregación espacial en todo el territorio cántabro.

Reto estratégico

Garantizar el acceso equitativo y disfrute de una vivienda digna para la población gitana, mejorando las condiciones habitacionales y erradicando la segregación espacial, la infravivienda y la discriminación residencial.

Objetivos específicos

- 3.1. Aumentar la cobertura del parque público de vivienda para las familias en situación de vulnerabilidad, con especial atención a hogares gitanos jóvenes y monomarentales.
- 3.2. Mejorar las condiciones de habitabilidad y el entorno de las viviendas de hogares vulnerables.
- 3.3. Facilitar la equidad en el acceso al mercado inmobiliario, combatiendo la discriminación estructural y el antigitanismo.
- 3.4. Fortalecer la coordinación intersectorial y con el tejido asociativo gitano en la planificación y ejecución de las políticas de vivienda, incluyendo el estudio de las necesidades habitacionales de la población gitana.

Medidas	A cargo de	Indicadores
Ampliación del parque público de vivienda en alquiler para rentas medias y bajas.	Gobierno de Cantabria DG Vivienda y Arquitectura	Número de nuevas viviendas públicas en alquiler construidas o rehabilitadas, por año y localidad. Número de beneficiarios / Número de demandantes, por año, sexo y localidad.
Desarrollo de un Plan integral de vivienda que priorice la situación de hogares en situación de exclusión social.	DG Vivienda y Arquitectura. DG Inclusión Social, Familias e Igualdad.	Plan Integral de Vivienda desarrollado. Número de hogares beneficiarios. del Plan

	Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)	Integral de Vivienda, por tipología de hogar.
Revisión de fórmulas en la gestión de la Renta Social Básica (RSB) para que sea compatible con dos unidades familiares en un mismo domicilio durante un período temporal concreto.	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)	Modificaciones implementadas para la compatibilidad de RSB. Número de personas beneficiarias tras modificaciones, por sexo.
Asesoramiento y apoyo para el acceso a ayudas económicas para la vivienda , con énfasis en hogares jóvenes y monomarentales.	DG Vivienda y Arquitectura Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad Ayuntamientos (servicios sociales)	Número de sesiones de asesoramiento y apoyo realizadas, por año y localidad de beneficiarios/as. Número de hogares que tramitan ayudas para la vivienda, por tipología de hogar y por año.
Refuerzo de programas de erradicación de la infravivienda y acompañamiento integral a personas residentes con equipos profesionales de referencia a nivel local.	DG Vivienda y Arquitectura Oficina de Emergencia Habitacional Ayuntamientos Entidades gitanas y sociales	Número de personas en situación de infravivienda atendidas, por año, por sexo y por localidad. Reducción del número de hogares en situación de infravivienda registrados en el Estudio-Mapa de 2015, por localidad.
Implementación de medidas contempladas en los programas de ayuda del Plan Estatal de	Gobierno de Cantabria	Número de medidas implementadas del Plan Estatal de Vivienda 2021-

Vivienda 2021-2025 , con énfasis en ayudas para el acceso a una vivienda digna y mejora a la accesibilidad y erradicación de la infravivienda.	DG Vivienda y Arquitectura Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad	2025 en el ámbito autonómico. Número de personas beneficiarias de las medidas implementadas, por año, por sexo y por localidad.
Diseño de medidas de sensibilización dirigidas al sector privado de alquiler de viviendas (propietarios/as y agencias inmobiliarias) y de apoyo a la actuación ante casos de antigitanismo y discriminación en el acceso a la vivienda.	DG Vivienda y Arquitectura DG Inclusión Social, Familias e Igualdad Consejo del Pueblo Gitano Entidades gitanas	Número de campañas de sensibilización realizadas dirigidas a propietarios/as y agencias inmobiliarias. Métricas de alcance de acciones online. Número de denuncias por discriminación reportadas en materia de vivienda, por año. Número de casos atendidos a partir de denuncias, por año.
Desarrollo de espacios periódicos de coordinación y trabajo conjunto entre administración públicas, servicios sociales locales y entidades gitanas en materia de vivienda.	Consejerías de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Inclusión, Social, Familias e Igualdad Educación, Formación Profesional y	Número de reuniones o espacios de coordinación, por año. Agentes públicos y privados implicados. Acuerdos y propuestas implementadas a partir de espacios de coordinación en materia de vivienda.

	Universidades y Salud Consejo del Pueblo Gitano Ayuntamientos Entidades gitanas	
Apoyo a la actualización del Estudio-Mapa y desarrollo de un estudio diagnóstico de la situación de vivienda en la población gitana en Cantabria.	DG Vivienda y Arquitectura Observatorio de la vivienda y el suelo de Cantabria Consejo Pueblo Gitano Entidades gitanas	Nueva edición de Estudio- Mapa con participación de Cantabria. Estudio diagnóstico de vivienda en la población gitana cántabra realizado.

Línea estratégica 4. Salud e inclusión sociosanitaria

La mejora de la salud de la población gitana en Cantabria tiene dos dimensiones y dianas principales de acción: **el estilo de vida y el cuidado de la salud (personal, familiar y colectiva) y la vinculación con los servicios sanitarios**. Ambas dimensiones expresan los efectos de la desigualdad social y de la discriminación estructural hacia el Pueblo Gitano. Por ello, el enfoque de género, de diversidad étnico-cultural y de ciclo de vida, así como el enfoque de determinantes sociales de la salud (DSS) (Ruiz et al, 2022) que promueve la Organización Mundial de la Salud, resultan prismas centrales para comprender y dar respuesta integral y coordinada a las necesidades sanitarias existentes en la población gitana; con énfasis en la infancia-juventud, la población femenina, las personas mayores y con discapacidad y/o dependencia.

Ante dicho horizonte, el refuerzo de programas de mediación en salud, los programas de parentalidad positiva, la formación intercultural para profesionales sanitarios y el desarrollo de recursos de salud preventiva y hábitos

saludables, son herramientas de cambio que se han consensuado y priorizado. A ello, cabe agregar la acción directa e indirecta de las medidas en materia de inclusión social, de las que este ámbito forma parte. En tal sentido, las actuaciones en vivienda, empleo y educación, particularmente cuando estén dirigidas a hogares y personas con mayor vulnerabilidad, tienen un papel clave en la mejora de la salud y en la reducción de las desigualdades en su acceso y disfrute. Así, la coordinación y el trabajo intersectorial y con participación del tejido asociativo gitano, junto a los esfuerzos por conocer de primera mano y contar con evidencias fiables, son retos igualmente compartidos en este ámbito para lograr que:

- **La población gitana cántabra, y en particular la infancia, juventud, las mujeres y las personas mayores, disponen de las herramientas y la motivación para adoptar hábitos saludables** y cuidar de su bienestar físico, mental y emocional a nivel personal y colectivo. A su vez, la salud colectiva como valor del Pueblo Gitano se constituye en un activo en salud que revierte positivamente en el sistema sanitario y en toda la comunidad.
- **Un sistema y agentes sanitarios reforzados en sus recursos, formados y sensibilizados, contribuyen a una atención efectiva a la población gitana**, que participa activamente de los programas y recursos de salud del territorio.

Reto estratégico

Promover un acceso equitativo y normalizado al sistema sanitario junto al autocuidado y la prevención de la salud en la población gitana, con especial atención a mujeres, infancia y personas mayores, desde un enfoque de género, diversidad y ciclo de vida.

Objetivos específicos

4.1. Fomentar el autocuidado y la prevención de la salud en la población gitana, con énfasis en la infancia-juventud, en las mujeres y personas mayores gitanas.

4.2. Garantizar el acceso equitativo y normalizado al sistema sanitario de la población gitana y erradicar prácticas discriminatorias

4.3. Fortalecer la coordinación intersectorial, integrando la generación de evidencias que informen el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en salud.

Medidas	A cargo de	Indicadores
Refuerzo de los programas de mediación en salud , extendiendo e intensificando su cobertura en el territorio cántabro.	DG de Salud Pública Observatorio de Salud Pública Entidades gitanas	Frecuencia de actividades de mediación realizadas, por año. Cobertura territorial de los programas (número de municipios atendidos).
Refuerzo de la mediación natural para el acceso a la salud sexual y reproductiva de mujeres gitanas.	DG de Salud Pública Observatorio de Salud Pública Entidades gitanas	Frecuencia de actividades de mediación realizadas, por año. Cobertura territorial de los programas (número de municipios atendidos).
Pilotaje de un programa de salud preventiva y promocional sobre alimentación y hábitos saludables en y con la población gitana.	DG de Salud Pública DG de Planificación, Ordenación, Gestión del Conocimiento y Salud Digital Observatorio de Salud Pública Entidades gitanas	Centros sanitarios y agentes implicados. Resultados del testeo de programas en relación con cambios en hábitos saludables y estado emocional de participantes.
Refuerzo de los programas de parentalidad positiva (Programa Integral de Apoyo a las Familias) para fomentar el acceso y	DG de Dependencia, Atención Sociosanitaria y	Medidas aplicadas para favorecer el acceso y

participación de la población gitana.	Soledad no Deseada.	participación de familias gitanas. Apoyos reportados por las familias gitanas participantes sobre el ejercicio de la parentalidad positiva a través de figuras de mediación.
Impartición de formación sobre competencias interculturales y prevención y actuación ante discriminación interseccional y antigitanismo para profesionales sanitarios y sociosanitarios	DG de Salud Pública DG de Planificación, Ordenación, Gestión del Conocimiento y Salud Digital. Consejo del Pueblo Gitano.	Número de profesionales que completan las formaciones, por año. Incremento en la percepción de competencia intercultural entre profesionales participantes. Disminución en los reportes de prácticas discriminatorias en los servicios de salud.
Pilotaje de un protocolo de atención inclusiva y equitativa con la participación de profesionales sociales y sanitarios de atención primaria y población gitana.	DG de Salud Pública DG Inclusión Social, Familias e Igualdad Consejo del Pueblo Gitano. Entidades gitanas.	Número de centros de atención primaria que implementan el protocolo. Satisfacción reportada a través de agentes de mediación y por la población gitana.
Desarrollo de una estructura de coordinación intersectorial y con el tejido asociativo gitano para el desarrollo de la política	DG de Salud Pública DG de Planificación, Ordenación, Gestión	Número de reuniones o espacios de coordinación, por año.

pública sanitaria, incluyendo el Plan de Salud Mental de Cantabria 2022-2026 y el Plan de Salud Digital 2024-2028	del Conocimiento y Salud Digital. Observatorio de Salud Pública. Consejerías de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Inclusión, Social, Familias e Igualdad Educación, Formación Profesional y Universidades y Salud. Entidades gitanas.	Agentes públicos y privados involucrados. Medidas implementadas en el marco de planes y políticas sanitarias en marcha.
Diseño, planificación y realización de un estudio periódico sobre el estado de salud de la población gitana, desde un enfoque DSS, género, diversidad y ciclo de vida.	DG de Planificación, Ordenación, Gestión del Conocimiento y Salud Digital. DG de Salud Pública.	Estudio diseñado y realizado periódicamente. Datos desagregados sobre el estado de salud de la población gitana, por sexo y edad.

Línea estratégica 5. Reconocimiento, no discriminación e igualdad

El antigitanismo como obstáculo transversal que afecta la inclusión social de la población gitana es una *pieza causal* de la visión de cambio consensuada en Cantabria. De modo que, si su transformación requiere acciones en todos los ámbitos de actuación, incidir de lleno en la naturalización, los prejuicios y el desconocimiento sobre el que se basa esta discriminación estructural, es una línea de acción prioritaria que apalanca el conjunto de cambios propuestos.

En ese marco, los mecanismos identificados para movilizar un cambio social y cultural posicionan en primera plana el **reconocimiento institucional y la puesta en valor de la cultura y el patrimonio del Pueblo Gitano en el ámbito social, cultural y educativo**; reconocimiento que, hasta el presente, esta actuación se encuentra escasamente desarrollado en Cantabria. En esa línea, y en igual importancia, el reconocimiento de **la agencia social, económica y cultural de las mujeres gitanas**, en particular, se presenta como otro engranaje necesario para transformar la imagen estereotipada, y facilitar las acciones previstas para la promoción de su participación en diferentes ámbitos sociales e institucionales.

En un segundo nivel, incidir en la **prevención, detección y actuación ante situaciones discriminatorias, precisa del compromiso y el papel activo de agentes clave** entre los que se destacan las fuerzas de seguridad, los centros educativos y los centros sanitarios, así como también los agentes generadores de relato, como los medios de comunicación locales. La **formación y sensibilización** de dichos agentes para el reconocimiento del antigitanismo y de la discriminación interseccional que viven mujeres y niñas gitanas, se presenta como un paso necesario para lograr este cambio.

Con todo ello, se visiona:

1. **Una Cantabria que reconoce y visibiliza la Cultura y la contribución del Pueblo Gitano a su historia y a sus instituciones**, logrando ser una sociedad más inclusiva y enriquecida en su diversidad.
2. **Agentes clave, formados y sensibilizados, previenen y actúan de forma efectiva ante casos de antigitanismo**, logrando reducir las situaciones de discriminación en todos los ámbitos.
3. **Una sociedad cántabra que valora y reconoce el aporte de sus ciudadanas gitanas en la vida cultural, política y económica**, alcanza cotas mayores de equidad y crecimiento.

Reto estratégico

Promover un marco de actuación integral para combatir el antigitanismo en Cantabria y avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres gitanas, que involucre a agentes sociales, población gitana y sociedad en general.

Objetivos específicos

5.1. Fomentar el reconocimiento y la visibilización institucional del patrimonio cultural y social del Pueblo Gitano en Cantabria.

5.2. Fortalecer la capacidad de agentes clave para prevenir, detectar y actuar ante el antigitanismo y la discriminación interseccional.

5.3. Promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la agencia de mujeres gitanas en los ámbitos social, político y económico.

Medidas	A cargo de	Indicadores
Implantación de actos institucionales de reconocimiento de la Cultura e Historia del Pueblo gitano en días internacionales significativos (Día Internacional del Pueblo Gitano y del Samudaripen. Día de la Lengua Romanó)	Gobierno de Cantabria DG Cultura y Patrimonio Histórico Consejo del Pueblo Gitano Ayuntamientos	Número de actos institucionales organizados en días internacionales significativos (Día Internacional del Pueblo Gitano, Día del Samudaripen, Día de la Lengua Romanó), por año. Visibilidad mediática de los actos institucionales desarrollados.
Desarrollo de actividades culturales y participativas , de carácter periódico, para el reconocimiento de la Cultura y Patrimonio del Pueblo Gitano a nivel	Consejo del Pueblo Gitano. Ayuntamientos. Entidades gitanas.	Número de actividades culturales y participativas realizadas a nivel municipal y comunitario, por municipio y por año.

municipal y comunitario (agendas culturales).		Ayuntamientos y entidades gitanas involucradas en la organización de eventos culturales. Visibilidad mediática de las actividades culturales.
Actuaciones coordinadas con medios de comunicación locales y entidades gitanas para aplicar protocolos de tratamiento informativo y sensibilización contra el antigitanismo	Consejo del Pueblo Gitano. Entidades gitanas. Medios de comunicación locales.	Número de medios de comunicación locales implicados. Análisis de la cobertura mediática positiva, relacionada con el Pueblo Gitano en días conmemorativos. Disminución de casos denunciados de antigitanismo en medios de comunicación locales.
Desarrollo de espacios de reflexión y aprendizaje sobre el conocimiento de la Cultura e Historia del Pueblo Gitano en centros educativos a partir de la implementación del Protocolo Orientativo.	DG Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica Consejo del Pueblo Gitano Entidades gitanas	Centros e instituciones educativas implicados. Número de alumnos/as que participan. Aprendizajes generados en los espacios educativos.
Acciones de sensibilización y formación sobre antigitanismo y discriminación interseccional y delitos de odio con el	Consejo del Pueblo Gitano. Consejerías y DG implicadas.	Número de participantes en las sesiones de formación, desglosados, por sector y sexo.

funcionariado cántabro con atención directa, en especial, fuerzas de seguridad, profesionales sanitarios y profesorado.	Entidades gitanas.	Porcentaje de agentes capacitados que reportan mayor conocimiento sobre el antigitanismo y discriminación interseccional, por sector y sexo.
Diseñar acciones de comunicación que dignifiquen la imagen social de las mujeres gitanas y visibilicen a referentes líderes, académicas y profesionales de Cantabria y otros territorios	Consejo del Pueblo Gitano. Entidades gitanas y sociales.	Número de acciones de comunicación lanzadas para dignificar la imagen social de las mujeres gitanas Métricas de las acciones de comunicación online Referentes gitanas visibilizadas en medios de comunicación y eventos públicos
Generar una mesa de trabajo intersectorial con entidades gitanas, administraciones y cuerpo policial para diseñar estrategias preventivas y de actuación sobre antigitanismo y discriminación interseccional.	Consejo del Pueblo Gitano. Entidades gitanas Fuerzas policiales.	Número de reuniones o espacios de coordinación, por año. Agentes públicos y privados implicados. Medidas implementadas para la prevención y actuación sobre discriminación interseccional y antigitanismo.

Línea estratégica 6. Participación y generación de conocimiento

Participación

La visión de cambio cocreada otorga a la **participación** de la población gitana y de sus entidades representativas un **papel dinamizador y tractor**, que es transversal a todos los ámbitos de actuación definidos. Dicha visión se

materializa en la potenciación y articulación del tejido asociativo y del Consejo del Pueblo Gitano como agentes motores, así como en la promoción de la participación como ejercicio ciudadano de la población gitana dentro y fuera del ámbito asociativo; con especial hincapié en la participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, de las que la presente Estrategia es un componente principal. Así se visiona que:

1. **Un tejido asociativo gitano y un Consejo del Pueblo Gitano fortalecidos movilizan cambios institucionales y sociales**, favoreciendo así la consecución de objetivos identificados en cada ámbito.
2. **Una población gitana más participativa toma parte de espacios y acciones** en diferentes ámbitos, con el apoyo de las entidades representativas.
3. **Una población cántabra general informada facilita la participación de la población gitana en diferentes espacios** y se implica en el reconocimiento social y cultural del Pueblo Gitano.

Reto estratégico

Fortalecer la capacidad incidencia del tejido asociativo gitano y la participación de la población gitana cántabra en las políticas públicas.

Objetivos específicos

- 6.1. Reforzar el trabajo de entidades gitanas de Cantabria y su base asociativa.
- 6.2. Consolidar el rol del Consejo para la Promoción Integral y Participación del Pueblo Gitano.
- 6.3 Fomentar la participación e implicación de la población gitana y de la población general en el marco de la Estrategia

Medidas	A cargo de	Indicadores
Refuerzo del apoyo institucional a las entidades gitanas de Cantabria para la	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Número de asociaciones gitanas que refuerzan su gestión y/o establecen

mejora de su gestión y fomento de la participación equitativa de jóvenes y mujeres gitanas	Gobierno de Cantabria	medidas para la participación equitativa de jóvenes y mujeres gitanas
Valoración de las oportunidades de financiación para el tejido asociativo gitano con fondos europeos , especialmente del FSE+.	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Gobierno de Cantabria	Entidades beneficiarias de los fondos europeos, especialmente del FSE+.
Generación de comisiones de trabajo específicas en el marco del Consejo del Pueblo Gitano para el desarrollo de acciones coordinadas con agentes públicos y privados.	Consejo del Pueblo Gitano	Número de comisiones creadas en el Consejo del Pueblo Gitano Agentes e instituciones públicos y privadas con los que se ha coordinado acciones
Desarrollo de una campaña informativa en redes sociales y medios de comunicación locales sobre la Estrategia cántabra dirigida a la ciudadanía .	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, junto con Entidades gitanas Consejo del Pueblo Gitano	Número de acciones de comunicación sobre la Estrategia dirigidas a la ciudadanía general Métricas de acciones online
Acciones de sensibilización e información dirigidas a la población gitana cántabra para fomentar su participación en la Estrategia, en coordinación con el tejido asociativo.	Consejo del Pueblo Gitano Entidades gitanas	Número de personas gitanas que son informadas de la Estrategia a través de las entidades representativas, por sexo.

Generación de conocimiento

No en menor medida que en los ámbitos previos, la **generación e intercambio de conocimiento, aprendizajes y buenas prácticas** en torno a la inclusión social de la población gitana de Cantabria presenta un carácter estratégico, transversal y necesariamente articulado y coordinado. Su vinculación con la participación nace de la complejidad y la naturaleza colectiva de dicho proceso, que debe respetar el marco normativo vigente y garantizar la protección a la vez que la calidad y representación de la realidad territorial y diversa de la población gitana cántabra.

Es en dicho **marco de fomento de la participación y consolidación de los agentes clave**, que pueden plantearse iniciativas válidas, participativas y transferibles dentro y fuera del territorio cántabro con el fin de aportar evidencias sólidas orientadas a la mejora de la inclusión social de la población gitana. En tal sentido, la visión de cambio cierra el círculo de las necesidades y desafíos diagnosticados, vinculando la generación de conocimiento con la participación como elemento clave de dicho proceso. Así:

1. **Un mayor conocimiento de la realidad de la población gitana en Cantabria permite determinar los avances y desafíos e informar a las políticas públicas.**
2. **Un sistema de intercambio de buenas prácticas y aprendizajes consolida redes entre agentes públicos, privados y comunitarios**, generando sinergias que potencien la calidad y la innovación de las intervenciones sociales.
3. **Las evidencias y aprendizajes generados mejoran el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas**, promoviendo una mayor transparencia y eficacia en los programas y recursos orientados a la población gitana.

Impulsar la generación e intercambio de conocimiento y buenas prácticas en torno a la realidad de la población gitana en Cantabria, con fines diagnósticos, de investigación y evaluación, de forma participativa y sistemática.

Objetivos específicos

6.4. Conocer la realidad de la población gitana en Cantabria y su evolución en términos de inclusión social, igualdad, no discriminación y participación.

6.5. Disponer de espacios de Intercambio de conocimiento y buenas prácticas en Cantabria impulsados por las administraciones en conjunto con el tejido asociativo gitano.

Medidas	A cargo de	Indicadores
Formulación un marco de propuestas consensuadas para reducir el déficit de conocimiento de la población gitana en Cantabria, incluyendo el sistema de información para la evaluación de la Estrategia, con la colaboración de entidades representativas y agentes públicos.	Consejo del Pueblo Gitano. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE). Universidades Entidades gitanas.	Agentes que se implican en las propuestas. Propuestas para la generación de conocimiento puestas en marcha con la participación de entidades gitanas y agentes públicos.
Sistematización de evidencias producidas en el marco de estudios y evaluaciones de programas dirigidos a la población gitana en el contexto cántabro y español.	Consejo del Pueblo Gitano. Entidades gitanas.	Listado de estudios y evaluaciones conducidas sobre programas dirigidos a la población gitana en Cantabria Evidencias sistematizadas, por ámbito.

Recopilación de buenas prácticas y aprendizajes a nivel estatal y europeo para la inclusión social de la población gitana en los diferentes ámbitos de la Estrategia.	Consejo del Pueblo Gitano.	Buenas prácticas detectadas para la implementación de la Estrategia en el ámbito español y/o europeo.
Organización y participación en espacios de intercambio de conocimiento y buenas prácticas en torno a la inclusión de la población gitana en el ámbito español y europeo.	Consejo del Pueblo Gitano. Gobierno de Cantabria. Entidades gitanas.	Número de espacios de intercambio de conocimiento y buenas prácticas impulsados en Cantabria con la participación de la población gitana y sus entidades representativas. Participación en foros, encuentros y espacios de intercambio sobre la inclusión de la población gitana a nivel estatal y/o europeo.

5. MODELO DE GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1. Modelo de gobernanza

El modelo de gobernanza de la presente Estrategia tiene por finalidad establecer los mecanismos básicos que aseguren su correcta implementación, seguimiento y evaluación, permitiendo conocer su desempeño y avanzar en la consecución de los cambios y resultados previstos. En línea con el enfoque asumido para su elaboración, la participación del conjunto de agentes clave, incluyendo la población gitana, así como la transparencia y la rendición de cuentas serán ejes centrales de este modelo.

Estructuras organizativas

Se contará con un **Comité de coordinación y seguimiento** liderado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia, e Igualdad, ejerciendo el rol de presidencia, y estará compuesto por representantes de las Consejerías y/o Unidades técnicas de los ámbitos implicados en las líneas estratégicas (con competencias en inclusión Social, educación, empleo, vivienda, salud), garantizando la participación de las entidades gitanas representadas en el Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en Cantabria y la implicación de las entidades locales de interés. Dicho Consejo ejercerá, en el marco de sus funciones, un rol esencial de apoyo para la implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia.

Actividad. El Comité se constituirá en el plazo de dos meses desde la aprobación de la estrategia y tendrá una actividad regular durante el período de implementación previsto, reuniéndose al menos una vez por semestre. En su marco, se prevé la composición de **Comisiones de trabajo** específicas que impulsen la implementación de las medidas previstas en las líneas estratégicas, con la representación de administraciones y entidades gitanas, así como, según se requiera, la participación de personas expertas cuya experiencia y

conocimiento en el ámbito de actuación y/o en materia de investigación y evaluación, sea requerida para el cumplimiento de dichos objetivos.

Entre las funciones del Comité de coordinación y seguimiento contará la elaboración y aprobación de:

- Plan de difusión y comunicación de la Estrategia.
- Plan de seguimiento, evaluación y transferencia de conocimiento, con la participación del tejido asociativo gitano.
- Mecanismos de participación de la población gitana y su tejido asociativo.
- Mesas intersectoriales o comisiones de trabajo específicas, con periodicidad delimitada, para atender a propuestas técnicas y operativas que lo requieran.

Entre dichos espacios se contemplará la creación de un espacio de coordinación e intercambio de conocimiento para articular la implementación y seguimiento de medidas de **ámbito municipal**, y facilitar la implicación de agentes de proximidad, públicos y privados como centros educativos, servicios de atención primaria, entidades gitanas locales y población gitana, entre otros.

5.2. Seguimiento, evaluación y transferencia de conocimiento

En línea con la Estrategia nacional se describen las acciones contempladas para evaluar y dar seguimiento a la estrategia, en particular:

- Seguimiento de la implementación a través de informes de seguimiento anuales.
- Evaluación intermedia y evaluación final.
- Transferencia de conocimiento

Seguimiento

Se implementará un **seguimiento continuo** orientado a recabar la información necesaria para conocer el grado de avance en la implementación de la estrategia de modo global y de modo particular a cada una de las líneas de

actuación, así como identificar los ajustes que se requieran. Para ello se diseñará un **cuadro de mando** a partir de los indicadores propuestos en cada línea estratégica, desarrollando, siempre que sea factible, indicadores a diferente nivel: estratégicos, organizativo, de proceso, de acciones y de presupuesto.

Teniendo en cuenta la dificultad y complejidad que supone la recopilación de datos y el diseño de un sistema de información detallado, se contará con el apoyo de las siguientes acciones previstas:

- Plan de **difusión y comunicación** a nivel externo, dirigido a la población general y a la población gitana, así como a nivel interno, con el fin de informar a los diferentes niveles y sectores de la Administración.
- **Estructuras de coordinación** multisectorial, que incluyen la participación de personas expertas, centros académicos o universidades.
- Garantizar la **participación de las entidades gitanas** de Cantabria para el cumplimiento, ampliación y/o reformulación de indicadores y las diferentes acciones vinculadas a la generación de conocimiento previstas en la estrategia.

Además, se procurará que los datos poblacionales que se recojan estén siempre desagregados por **sexo**, para conocer el nivel de participación y posibles impactos diferenciados por género. A su vez, cuando proceda, se buscará desagregar datos a nivel **territorial** para conocer la cobertura y el posible impacto de las acciones realizadas en diferentes zonas de Cantabria, con énfasis en las zonas rurales.

Los **informes periódicos**, de carácter anual, reportarán el grado de implementación de las medidas, los logros alcanzados, así como las áreas de mejora identificadas; siendo la base documental a partir de la cual se elaborará la evaluación intermedia y final de la estrategia. A través de los informes de seguimiento, el Comité de coordinación y seguimiento podrá ajustar el desarrollo de la estrategia, que presenta, por tanto, un carácter dinámico.

Evaluación

Se desarrollará una **evaluación intermedia** prevista a los dos años de implementación de la estrategia, con el fin de analizar avances, identificar dificultades y reorientar acciones en caso de ser necesario. La **evaluación final**, se realizará en el plazo de dos años tras la finalización del periodo de vigencia de la estrategia y tendrá por objetivos:

- Establecer los resultados e impactos generales y desagregados por línea, de las acciones implementadas.
- Valorar la implementación, considerando los mecanismos de coordinación y participación dispuestos para tal fin.
- Extraer aprendizajes y buenas prácticas que puedan orientar la acción pública futura para la inclusión social de la población gitana.

En ambas evaluaciones se incorporarán los resultados de los estudios previstos en el marco de la Estrategia nacional, así como aquellos dispuestos en el marco de la presente estrategia. Asimismo, se **aplicará un enfoque participativo y de género**, garantizando la inclusión de la visión y experiencia directa de la población gitana y de sus entidades representativas, así como la identificación y conocimiento de la situación e impactos diferenciados en mujeres y hombres gitanos.

Transferencia de conocimiento

La generación e intercambio de conocimiento y buenas prácticas es un reto transversal que recorre la estrategia y para el cual se han establecido objetivos y medidas específicas de apoyo. En ese marco, la transferencia de conocimiento es entendida como la **creación, intercambio y aplicación de saberes para fomentar la innovación social que revierta en la inclusión social de la población gitana en Cantabria**, y toma como referencia el enfoque de Cuádruple Hélice (McAdam y Debackere, 2018). Este modelo integra a administraciones, universidades, empresas y sociedad civil como actores clave en un sistema interconectado que potencia la innovación y la solución de retos complejos a nivel regional, como se evidencia en estudios de la Unión Europea

en los que se implementaron estrategias para la especialización inteligente (RIS3) (Roman et al., 2020).

La transferencia de conocimiento, en coherencia con las acciones previstas en las líneas estratégicas, tiene por objetivo:

- Promover la generación y difusión de conocimiento útil para la implementación y evaluación de la Estrategia.
- Fomentar la colaboración intersectorial entre actores clave (academia, sector privado, administración pública y sociedad civil, en particular población gitana).
- Identificar e impulsar la replicabilidad de buenas prácticas a nivel regional e interregional.
- Desarrollar soluciones innovadoras mediante la coproducción y pilotaje de conocimiento y experiencias entre los actores implicados.

En particular, ello se plasmará, por un lado, en un **mayor uso de evidencias y datos estadísticos**, en concreto, a partir de los estudios previstos en la Estrategia nacional (Encuesta Nacional de Salud a la población gitana; Estudio-Mapa en Vivienda; estudios temáticos), encuestas europeas (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea) y del desarrollo de los estudios previstos en el marco de la presente estrategia, sobre los cuales se basará el sistema de seguimiento y evaluación.

Por otro lado, se desplegará un **sistema de intercambio de conocimiento** orientado a mejorar la difusión y el aprovechamiento de las evidencias y resultados de los estudios, buenas prácticas, herramientas y experiencias innovadoras identificadas. Para ello:

- Se generará al menos un **espacio online y un encuentro físico** dirigidos a la difusión de los conocimientos generados durante la implementación de la Estrategia, compartiendo los resultados y/o conclusiones de encuestas, estudios o investigaciones a nivel nacional y autonómico.

- También **se participará y/u organizará al menos un espacio de intercambio** con organizaciones y comunidad experta de otras comunidades autónomas y/o de nivel internacional, con el objetivo de identificar, replicar y/o escalar experiencias y mejores prácticas en torno a la inclusión de la población gitana, así como desarrollar soluciones innovadoras.
- El Plan de difusión y comunicación utilizará **diferentes canales online y offline**; contando, entre otros posibles, con: publicaciones en medios digitales de los organismos y entidades implicados (páginas web, comunicados de prensa, redes sociales), buscando la implicación de medios de comunicación locales, así como espacios físicos en la vía pública, transporte o espacio público.

6. BIBLIOGRAFÍA

Abma, T. (2001). Opening Thoughts. *Evaluation*, 7, 155 - 163.
<https://doi.org/10.1177/13563890122209595>

Alexander, E. (2002). The Public Interest in Planning: From Legitimation to Substantive Plan Evaluation. *Planning Theory*, 1, 226 - 249.
<https://doi.org/10.1177/147309520200100303>

Arza, J. (coord.), et al. (2020). *Informe. Encuesta impacto COVID19 Población Gitana 2020*. Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana, Alicante.

Comisión Europea (2023). *Eurobarómetro sobre la discriminación en la Unión Europea 2023*. <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2972>

Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica (CEDRE) y Fundación Secretariado Gitano (2024). Memoria anual de resultados 2023. Servicio para la asistencia y orientación a víctimas de Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica.

Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE) (2020). Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020. Ministerio de Igualdad.

Dirección General de Bienestar Social de la Diputación Regional de Cantabria (1991). *Gitanos en Cantabria. Aspectos demográficos y sociológicos de la minoría gitana en Cantabria*. Proyecto Regional de Desarrollo Gitano en Cantabria.

Fundación FOESSA (2022) *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España*. Colección de Estudios 50. Cáritas Española.

Fundación Secretariado Gitano (2024). *Informe Discriminación y Comunidad Gitana 2024*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 – CEDRE.

Fundación Secretariado Gitano (2023a). *Discriminación y comunidad gitana*. Informe anual FSG 2023. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 – CEDRE.

Fundación Secretariado Gitano (2023b). *La situación educativa del alumnado gitano en España*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Fondo Social Europeo.

Fundación Secretariado Gitano (2023c). *Estudio sobre el impacto del Ingreso Mínimo Vital en la situación de pobreza de la población gitana en España*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Fondo Social Europeo.

Fundación Secretariado Gitano - Fundación ISEAK (2023d). *Estudio sobre el perfil y la situación de las personas en los asentamientos chabolistas y de infravivienda en España*. Fundación Secretariado Gitano- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK (2019). *Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018*. Fundación Secretariado Gitano - Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Fundación Secretariado Gitano (2017). *Guía sobre discriminación interseccional. El caso de las mujeres gitanas*. Serie Materiales de Trabajo nº 68. Fundación Secretariado Gitano - Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Fundación Secretariado Gitano y D'Aleph (2016). *Estudio-Mapa sobre Vivienda y Población Gitana, 2015*. Madrid. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Fundación Secretariado Gitano y D'Aleph (2008). *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España*. Madrid. Fundación Secretariado Gitano.

Hernández-Borja, C., & Álvarez-Álvarez, C. (2021). "Deseo trabajo estable y buen sueldo". Historias de vida sobre la continuidad educativa de la población gitana cántabra. *International Journal of Roma Studies*, 3(1),24-45. doi:10.17583/ijrs.2021.6987

Hernández Pedreño, M., García Luque, O y Gehrig, R. (2019). *Situación social de la población gitana en España: balance tras la crisis*. En G. Fernández Maíllo

(coord.) VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Documento de trabajo 3.12. Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia - Fundación FOESSA.

Idea Gestión (2006). *Estudio de la situación del pueblo gitano y sus oportunidades de emprendizaje*. Proyecto EqualCREA. Fondo Social Europeo, SODERCAN, Plataforma de Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés y Gobierno de Cantabria.

Khametshin, D., López Rodríguez, D. y Pérez García, L. (2024). El mercado del alquiler de vivienda residencial en España: evolución reciente, determinantes e indicadores de esfuerzo. Serie: Documentos Ocasionales. 2432. Banco de España.

Laparra M. (Coord)., Arza, J., Fernández, A., García A., Iturbide, R., López de la Nieta, M. y Sánchez Rubio, B. (2011). *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad.

Laparra, M. (Coord.) (2007). *Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la población gitana*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La Parra Casado, D. (coord.) (2016). *Estudio sobre la situación actual del pueblo gitano e informe de propuestas de actuación para la estrategia integral para la igualdad y la inclusión del pueblo gitano en la Comunidad Valenciana: Primer informe*.

Lombardo, E., & Agustín, L. (2016). Intersectionality in European Union policymaking: the case of gender-based violence. *Politics*, 36, 364 - 373. <https://doi.org/10.1177/0263395716635184>.

McAdam, M. & Debackere, K. (2018). Beyond "triple helix" toward "quadruple helix" models in regional innovation systems: implications for theory and practice. *R&D Management*; 48: 3-6.

Martínez Goytre, E. (Dir.), Álvarez Puerta, F., García Martín, A., Morenos Páez, M., Parejo Pérez, D., & Sánchez Zorzo, I. (2022). Discriminación racial en el ámbito de

la vivienda y los asentamientos informales. Asociación Provivienda – Ministerio de Igualdad.

Ministerio de Consumo, Desarrollo Social y Agenda 2030. (2022). Informe Plan de Desarrollo Gitano. https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/MEMO_PDG_2022.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación (2018). Segunda Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana, 2014.

Observatorio de Salud Pública de Cantabria (2012). *Estudio sobre los determinantes sociales de la salud de la población gitana Cántabra*. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Oliván Navarro, F. y Martínez Goytre, E. (2023). *Prevención y atención de la exclusión residencial. Factores explicativos*. Asociación Provivienda – Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Roman, M., Varga, H., Cvijanović, V., & Reid, A. (2020). Quadruple Helix Models for Sustainable Regional Innovation: Engaging and Facilitating Civil Society Participation. *Economies*. <https://doi.org/10.3390/economies8020048>.

Ruiz Álvarez, M., Aginagalde Llorente, A.H., Del Llano Señarís, J.E. (2022). Los determinantes sociales de la salud en España (2010-2021): una revisión exploratoria de la literatura. *Rev Esp Salud Pública*. 96: 12 de mayo e202205041.

Sáenz Salinas, A. (2020) “Los directores quieren aulas limpias”. *Población gitana y segregación escolar: estudio de caso en Cantabria desde la perspectiva de los docentes de un centro gueto*. [Trabajo de Fin de Grado] Facultad de Educación. Universidad de Cantabria.

Sullivan, H., Barnes, M., & Matka, E. (2002). Building Collaborative Capacity through ‘Theories of Change’. *Evaluation*, 8, 205 - 226. <https://doi.org/10.1177/1358902002008002514>.

True, J. (2003). Mainstreaming Gender in Global Public Policy. *International Feminist Journal of Politics*, 5, 368 - 396.
<https://doi.org/10.1080/1461674032000122740>.

Weiss, C.H. (1995). *Nothing as practical as good theory: exploring theory-based evaluation for comprehensive community initiatives for children and families*. En: Connell JP, Kubisch AC, Schorr L, et al, Eds. *New approaches to evaluating community initiatives: concepts, methods, and contexts*. New York: The Aspen Institute; p. 65–92.